NUM. 153 JUEVES 2 DE JUNIO DE 1859. 59 5

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Los sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

La Ascension del Señor y Santos Marcelino, Pedro y Erasmo Mártires.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de Nuestra Señora de Valldoncella, de religiosas de San Bernardo: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de los Angeles, en su iglesia.

Hoy es fiesta de precepto.

Indulgencia Plenaria

AFECCIONES METEOROLOGICAS

Dia	Hora	Termómetro de R.	Berómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros	Evaporómetro en milímetros
			mm.		mm	mm
31	10 n	15°	760	82°		
1	7 m.	15	759	89		
»	2 t.	16	758 3	85		5

VIENTOS. Flojo	VIENTOS. Recio.	Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
			Dec. del sol á 12 h 22' 9 47 Boreal
SE.		Nubes.	Sale el sol á 4 h. 30' 10" t. m.
SE		Cub.	Se pone á 7 h. 25 26 " t. m
E.		Id. Ha lloviznado.	Merid. 12 h.—Rel 11 h 57 36 t. m.

Espectáculos.

CIRCO BARCELONES.=Teatro Ristori.=Funciones estraordinarias para hoy jueves 2 de junio, á las tres en punto de la tarde.=Despues de una escogida sinfonía se pondrá en escena la 43.ª representacion de la gran comedia de magia, en 5 actos, divididos en 21 cuadros, titulada: *Urganda la desconocida, ó el castillo de Fraga.*=Entrada general, 3 rs.—Los niños, cabos y soldados con uniforme solo pagarán media entrada.

A las ocho de la noche.=Sinfonía. 44.ª representacion de la gran comedia de magia, escrita en prosa y en verso, en 5 actos divididos en 21 cuadros, original del aplaudido poeta español D. Francisco Sanchez del Arco, titulada: *Urganda la desconocida, ó el castillo de Fraga.* Estando el decorado y maquinaria esclusivamente á cargo del aplaudido pintor escenógrafo y maquista español D. Eusebio Luccini.=Entrada general, 3 rs.

Notas. Mañana viernes, 3 del corriente, la Sociedad lírico-dramática tendrá la última funcion. Los señores suscritos pasarán á recoger sus billetes de entrada en la Contaduría de este

teatro, mañana de once á dos de la tarde; pasado este término no tendrán derecho á ninguna reclamacion.

El sábado 4 habrá en este teatro una funcion estraordinaria á beneficio de la Asociacion de quintos pertenecientes á la 7.ª seccion, en la que se pondrá en escena por primera vez el magnífico drama popular, en 3 actos, titulado: *El tio Martin ó la honradez*; cuyo protagonista desempeñará el primer actor D. Ceferino Guerra.

TEATRO DEL ODEON.=Funciones estraordinarias.=Por la tarde.=Despues de una brillante sinfonía se pondrá en escena el grandioso drama de aparato, dividido en 6 actos, hace tiempo no representado, traducido del frances, y escrito por MM. P. Dinaux y E. Sue, titulado: *Pedro el Negro, ó los bandidos de la Lorena*. Puesto con todo el correspondiente aparato teatral que exige su complicado é interesante argumento. Títulos de los actos: 1.° La cabeza del lobo. 2.° Los bandidos. 3.° El subterráneo. 4.° El asalto del molino. 5.° El robo. 6.° La venganza. La larga duracion del drama no admite fin de fiesta.=Entrada, 12 cuartos.=A las tres.

Por la noche.=A continuacion de una hermosa sinfonía, se ejecutará por última vez el popular drama de grande espectáculo, en 4 actos, original de D. N. Mora, denominado: *La venganza!!*, 2.ª parte de *D. Juan de Serrallonga*. Actos: 1.° La cabaña de Antonio. 2.° La posada de la frontera. 3.° El baile. 4.° La venganza! Dando fin á la funcion con la linda comedia nueva, en un acto, de D. Enrique Perez Escrich: *La mosquita muerta*.=Entrada, 2 rs.=A las ocho.

Nota. Se ensaya el drama: *Los perros del Monte de San Bernardo*

CIRCULO DE LAS FAMILIAS.

Las reuniones semanales de esta Sociedad seguirán, como tiene anunciado, en los meses de verano, en los jardines, salon, teatrito, circo y demas dependencias de los Campos Elíseos. La inauguracion de estas funciones campestres tendrá lugar el martes, 7 del corriente y sucesivos, (si el tiempo lo permite).=Programa de la primera funcion: Desde el amanecer hasta concluida la funcion tendrán libre entrada y salida los señores socios, disfrutando gratis de los jardines y sus juegos. Para las Montañas Rusas, á fin de evitar la confusion que podria haber, se pagará una módica retribucion.=A las seis de la tarde, la compañía del Sr. Camús, en el Circo de las Montañas Rusas, hará varios y sorprendentes ejercicios.=A las siete y media, en los pórticos del Gran Salon, la banda militar de Artillería tocará un escogido concierto.=A las ocho y media, un sorprendente disparo de fuegos artificiales.=A las nueve, en el teatrito de verano, los artistas españoles darán una academia instrumental y vocal.=A la misma hora, los señores concurrentes que gusten, podrán pasar al Gran Salon, profusamente iluminado, donde se dará un baile de sociedad y en el que se tocarán escogidos bailables.

Los abonados á los jardines de los Campos Elíseos que gusten suscribirse á esta Sociedad, á fin de poder disfrutar de las funciones que de la misma, solo tendrán que satisfacer la mitad del importe de la suscricion. Sigue la suscricion en la tienda n. 16, de la Rambla del Centro, de diez á dos de la tarde.

CAMPOS ELISEOS

Funcion ordinaria para hoy jueves, 2 de junio, si el tiempo lo permite.

A las tres de la tarde.—*Baile en el Salon Circular* por la orquesta del señor Ginot.

A las cuatro.—En el Circo de las montañas Rusas *Baile por la copla ampurdanesa*, tocándose el baile llamado el contrapás y las sardanas llargas cuya copla tocará con los instrumentos del Rosellon y del Ampurdan, llamados tiples, tenores, fraviol y tamboril.

A las seis.—*Concierto instrumental* en el pórtico del Gran Salon, por la acreditada música de Artillería que tocará piezas de las mejores óperas.

Al anochecer.—*Fuegos artificiales* por el señor Pera. 1.° Veinte cohetes de honor de distintos calibres, partidarios, crugidores, universal y á la gran duquesa, adornados y con variacion de colores.=2.° Ocho bombas de anuncio.=3.° Ocho volcanes.=4.° Cuatro bombas de iluminacion adornadas y con variacion de colores.=5.° El resplandeciente sol fijo y giratorio de once surtidores, adornado de fuegos de colores.=6.° La estrella girándola, pieza fija y giratoria de 21 surtidores y fuegos de colores.=7.° El eclipse de sol anular visible y parcial; concluyendo con la transformacion de la gran estrella de colores.=8.° La lucha y las dos dalias pieza fija y giratoria, transformandose con la gran gloria chinesca de treinta surtidores y variacion de fuegos de colores.=9.° Los seis mosáicos ó las cruces de Malta sobremontadas por tres piezas píricas de 24 surtidores y detonaciones, acompañado de simulacro de guerra. 10. La sorpresa, maravilloso desprendimiento de fuegos á cuerda, pegando fuego á varias piezas de gran variacion de colores y transformaciones de soles chinescos.=11. La cascada chinesca cubriendo todo el frontis del Gran Salon.=12. Concluyendo con la girandula ó ramillete universal.

Entrada, 2 rs.=Idem al baile ampurdanes en el Circo de las Montañas Rusas, 1 real.

Nota. Los señores abonados tendrán entrada en dicho baile, debiendo manifestar á los porteros del Circo de las Montañas Rusas la tarjeta de abono.

Concluidos los fuegos artificiales habrá dentro del establecimiento un buen número de carruajes para las personas que quieran regresar á la ciudad.

Mañana viernes habrá velada musical en el teatrito de verano.

JARDINES DEL TIVOLI.

No ha sido dable á la Direccion combinar para este dia la funcion de baile-concierto de caballeros, con motivo de la procesion, á la cual debe asistir la música de Valencia y otras militares.

A las tres y media de la tarde el acostumbrado baile de artesanos en el salon entoldado.

Tiro de palomos á las seis de la mañana de hoy, 2, y los demás dias á las cuatro y media de la tarde.

JARDINES DE EUTERPE.

Cuarto baile-concierto para hoy jueves 2 de junio, si el tiempo lo permite.

PROGRAMA.

Primera parte.—Sinfonía «Luz del alba», de Pujadas. Coro de la ópera «I lombardi» del maestro Verdi. Vals andaluz coreado «Juy que jaleo!», de Clavé. Rigodon, de Roig. Redowa coreada «El columpio», de Clavé.

Segunda parte.—Coro «Invocacion á Euterpe», de Clavé. Scholisch, de Roig. Polka coreada «La casita blanca», de Clavé. Lanceros, de Roig. Vals coreado «Enriqueta», de Clavé.

Tercera parte.—Scholisch (nuevo) de Pujadas. Contradanza coreada «La mariposa», de Clavé. Rigodon, de Pujadas. Vals-jota á coros «Veladas de Aragon», de Clavé.

A las seis y media.—Entrada 4 rs. cada caballero, pudiendo acompañar hasta cuatro señoras á gusto de la comision.

En la funcion de hoy se repartirá á los señores concurrentes el n.° 2 del «Eco del Euterpe».

Nota. En uno de los dias de la próxima semana se inaugurará la segunda serie de los conciertos vespertinos que tanta aceptacion obtuvieron el año anterior.

Servicio de la plaza para el dia 2 de junio de 1859.

Jefe de dia, D. Mateo Navascués, comandante, capitan del regimiento infantería de Córdoba.—Parada, Valencia.—Hospital y provisiones, Valencia.—Pienso, primer regimiento de Artillería de montaña.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Barcelona.

En la mañana de ayer el Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba celebró el Santo sacrificio de la Misa en la iglesia de Religiosas Magdalenas. Al mediodía partió para Monserrate, y es probable que mañana vuelva otra vez á esta capital, en donde su permanencia será muy corta, por cuanto se asegura que el lúnes emprenderá su viaje á Madrid. Segun lo manifestó en el sermon que predicó anteanoche en la parroquial de Sta. María, el Venerable Prelado, despues de haber llenado uno de los propósitos mas gratos á su corazon, cual lo era el de visitar otra vez á Cataluña, debe acatar los deseos de S. M. la Reina que le llama con urgencia á su lado.

—Estos dias hemos visto embarcar en el vapor *Europa*, de la Sociedad de Navegacion é Industria, cuatro grandes y magníficas calderas para generar el vapor necesario á las poderosas máquinas que tiene dicho buque, destinado de algun tiempo á esta parte á la navegacion trasatlántica. Las mencionadas calderas, aunque son del sistema tubular, usado en el dia, tienen una nueva disposicion que se acomoda perfectamente, mejor que las viejas, á la posicion que ocupan en el buque. Son muy capaces, bien arregladas para limpiarlas hasta en el menor rincon, condicion muy necesaria para calderas marítimas, y sobre todo son muy sólidas y bien construidas. Han sido fabricadas en los talleres del *Nuevo Vulcano*, de propiedad de la misma Sociedad del buque, y proyectadas y dirigidas por el ingeniero Director del establecimiento, el jóven español D. Antonio Serrallach y Mas. Tenemos una gran satisfaccion en consignar este hecho para que el gobierno tenga noticia de que ya no es solamente la mano estrangera la que dirige los trabajos que caracterizan el siglo XIX. En el caso del jóven citado hay otros, y por lo tanto no comprendemos porque se dijo en las Cortes, que no podia establecerse la Escuela industrial superior en Barcelona, por falta de personal, que es precisamente el sitio mas á propósito, no solamente por las inteligencias que hay formadas en la industria, si que tambien por los buenos talleres existentes, en los cuales se podrian desarrollar los jóvenes estudiantes.

—Hoy, á las doce de la mañana, habrá en la Universidad literaria, Academia pública del segundo año de la enseñanza superior del Notariado. D. Francisco de Asís Agustí y Gaurán, defenderá la siguiente proposicion: —«Si la legítima se deja en Cataluña por via de legado ú otro cualquier título aun que no sea por vía de institucion, no se invalida por esto el testamento.» Y le argüiran en contra don Juan Faijo y Borrell y don

Luis Buxeres. En seguida tendrá lugar un ejercicio práctico de otorgacion de instrumentos públicos, á cargo de don Ramon Poy, quien contestará á los reparos que le opongan sobre la redaccion de una escritura los objetantes arriba nombrados.

—Adelantan con actividad los trabajos relativos á la construccion de baterías destinadas al parecer á dominar ó impedir la entrada en el puert. La que se levanta junto al gasómetro, tendrá, segun se echa de ver por los fosos y demas obras muy hisima estension. Hemos observado que se destina á dicha batería parte de la piedra procedente del derribo de las puertas de Mar.

—Hoy predica en la Santa Iglesia, el R. Dr. D. Francisco de Asís Mestres.

—Al fin, si bien con alteracion de lo prescrito en las subastas y contratos subsiguientes á las mismas, van á iluminarse los pórticos de la plaza Real por medio de faroles colocados en el centro de los mismos, y no uno en cada arco, sino á la distancia de uno por cada tres. Aun asi, aquellos vecinos esperimentarán un beneficio que habian reclamado inútilmente durante cerca de dos años. Los nuevos faroles, que al parecer pertenecen á diferentes muestras, son sencillísimos, pero todos ellos mejores que los que se quitaron para que dén toda la luz posible. Hay uno que tiene adornos dorados, el cual es de forma bastante elegante.

—Los propietarios y vecinos que recibian en sus casas el agua procedente del repartidor de la citada plaza, deseaban que se procediese mas activamente á la reconstruccion de dicho repartidor. La falta del mismo les irroga notable perjuicio y molestia.

—La parroquial de San José terminó ayer con una sencilla procesion las lucidas funciones religiosas que ha celebrado este año en obsequio del mes de María. Detrás de la imágen de la Virgen, que era llevada bajo palio, iba una banda de música y despues un buen número de devotas con velas en la mano.

—En la mañana de ayer falleció en el Santo Hospital el sugeto que hace pocos dias fué herido en la calle de la Bora del Rech.

—Nos encontramos en la época en que los preparativos de las funciones del Corpus empiezan ya á ser objeto de interés para las personas y Corporaciones que toman parte en la direccion de las mismas. Ayer oimos discutir *con calor* acerca del nuevo traje que deba vestir la giganta de la Ciudad. Segun creemos, adoptará uno muy elegante, copiado de los últimos figurines de Paris, si bien que el miriñaque tendrá que quedar reducido á mas mezquinas proporciones. A no ser asi, aquella *alta* señora no podria pasar por una gran parte de las calles de Barcelona. Los nuevos gigantes de San Jaime es probable que vistan trajes antiguos.

—En las oficinas de la Administracion de diligencias, sitas en la Rambla, se han fijado los carteles de las corridas de toros que deben darse en Valencia y Castellon de la Plana.

—Se da por seguro que se ha organizado una nueva empresa para el Teatro Principal, la cual ya ha hecho proposiciones á los señores Armandi y Vialetti.

—Háblase tambien con interés de los planes que tiene concebidos la Empresa del Gran Teatro del Liceo para presentar compañías dignas de la categoria del mismo y del público barcelonés. Dícese tambien que, independientemente del ajuste de una gran prima-donna y de un escelente tenor, cuyos nombres se citan con prudente reserva, se habia tratado del ajuste de la aplaudida cantante señora Otolani y del tenor Tiberini.—Tambien se ha proyectado confiar la direccion de la compañía de baile al señor Moragas, que tan brillantes muestras tiene dadas de su aptitud para el desempeño de este cargo.

—Ayer tarde regresó á esta capital el Iltre. Sr. D. José Santa María, Alcalde Corregidor de esta ciudad, volviendo á entrar desde luego en el ejercicio de las funciones de dicho cargo.

—En la tarde del mártes falleció repentinamente un operario que trabajaba en una fundicion de la calle de Carretas, á los pocos momentos de haber dicho á sus compañeros que se sentia indispuesto.

—No deja de ser notable que el sábado en que tenia lugar en el afortunado teatro del Circo Barcelonés la 41.ª representacion de la comedia de mágia *Urganda la desconocida*, tuvieron aun que devolverse un crecido número de entradas.

—Segun noticias, hasta despues de mediados de este mes no llegará á Barcelona la célebre Matilde Diez y los demás actores que la acompañan. Las representaciones en que deba tomar parte aquella distinguida artista no empezarán lo mas pronto hasta el 1.º de julio.

Por la Redaccion, el secretario, MODESTO COSTA I TORELL.

Al emitir, no ha muchos dias, el juicio crítico del drama *El tio Martin ó la honradez*, representado en el Teatro Principal, indicamos que á vuelta de la idea moral que constituye el fondo del argumento, no estábamos del todo conformes con algunos incidentes. Al ponerse anteayer en escena el propio drama en el teatro del Circo, echamos de ver que se habian introducido algunas modificaciones, especialmente en los actos 1.° y 3.°, modificaciones merced á las que se han disimulado todo lo posible, ya que no podian desaparecer por completo, algunos lunares del drama. Así en el primer acto el cuadro de la inmoralidad que el autor se propone corregir, se presenta algo mas velado; y se suprimen en el acto tercero los personajes de Olimpia y el prestamista. Esto á mas de eliminar escenas innecesarias que se han suplido concisa y perfectamente en la narracion, hace que el interés se fije de un modo esclusivo en la accion principal sin compartirse con un incidente muy inoportuno en el desenlace. Véase la diferencia; arreglado el desenlace en estos términos escitó un sentimiento de ternura, al propio tiempo que representado en conformidad al original, promovió la hilaridad.

Celebramos que estas modificaciones hayan coincidido con las ideas que emitimos en nuestro juicio crítico del citado drama, juicio al que sin embargo debemos atenernos, puesto que solo al autor es dado variar el argumento hasta el punto que indicamos; el señor Guerra ha respetado escrupulosamente, como no podia menos, el espíritu del drama.

Por lo demas el desempeño mereció repetidos y unánimes aplausos. El Sr. Guerra supo caracterizarse bien y aprovechó perfectamente las escenas mudas en todas las situaciones del drama. La señorita Dardalla estuvo especialmente feliz en la escena penúltima del acto segundo. El señor Zamora correspondió á las buenas dotes de que dispone, lo propio que la señora Mirambell que en los papeles de característica sabe dar animacion y colorido á los cuadros. Los demas actores procuraron secundar el desempeño.

MANUEL RIMONT.

BIOGRAFIAS MILITARES.

EL PRINCIPE NAPOLEON.

Napoleon José, Cárlos, Pablo, Bonaparte, príncipe de Francia, general de division y ex-diputado, nació en Trieste el dia 9 de setiembre de 1822, y es el hijo segundo del ex-rey Jerónimo y de la princesa Federica de Wurtemberg. Se hallaba en Roma en 1831, cerca de su abuela Mme. Leticia Bonaparte, cuando la insurreccion de la Romania, en la que se vieron comprometidos dos de sus primos, lo que le obligó á emigrar á Florencia. En 1835 pasó á Suiza, estuvo dos años pensionado en Ginebra, y entró en 1837 en la Escuela militar de Louisbourgo (Wurtemberg). Luego que hubo terminado su educacion (1840), se negó á empuñar las armas en favor de ningun pais que no fuese la Francia, y empezó sus viajes. Durante cinco años recorrió la Alemania, la Inglaterra y la España. En este último punto estuvo bastante tiempo, durante la regencia de Espartero. Despues de infructuosas tentativas, obtuvo del ministerio Guizot, en 1845, el permiso para visitar á Paris, bajo el título de conde de Montfort; pero sus relaciones con el partido democrático y sus opiniones adelantadas no tardaron en hacerle sospechoso al gobierno; y al cabo de cuatro meses recibió del mismo la órden de abandonar el suelo francés. Algun tiempo despues, habiendo la Cámara de los diputados acogido favorablemente una peticion del ex-rey Jerónimo, le fué permitido pisar de nuevo la Francia, pero interinamente y con su padre (1847).

El mismo dia de la caida de la dinastía de Julio, el príncipe Napoleon corrió á las Casas Consistoriales (el 24 de febrero) y, dos dias despues, escribió una carta, que llegó á ser pública, en la que se ponia á las órdenes del gobierno provisional, declarando que «el deber de todo buen ciudadano era de apoyar la República.» Se declaró mas esplícitamente en favor de la República en su profesion de fé á los electores de Córcega, al presentarse candidato á las Constituyentes. En ella trazaba el programa de un gobierno tan revolucionario en su política esterior como liberal en lo interior. Elegido por 39,229 votos, formó á la cabeza de los republicanos moderados, y votó en general con los de la derecha sobre el impuesto proporcional, las dos cámaras, la institucion de la presidencia, la espedicion de Italia, la proposicion Rateau sobre la pena de muerte, etc.; y votó con la minoría contra el destierro de la familia de Orleans.

El dia 10 de febrero de 1849, fué nombrado ministro plenipotenciario en Madrid, pero fué destituido poco despues por haber abandonado su puesto sin estar autorizado para ello, y reemplazado por M. de Bourgoing. Este acto de severidad le hizo declarar mas en favor de la oposicion democrática, y, mientras funcionó la Asamblea, en la que todavia representaba á Córcega, sentóse en los bancos de la izquierda, de la cual apoyó varias proposiciones hasta 1851. En dicha época se abstuvo con mas frecuencia de tomar parte en las discusiones tempestuosas que señalarán la conclusion de la Asamblea, y se retiró á la vida privada despues del golpe de Estado. No obstante, esta actitud la guardó muy poco tiempo. A fines de 1852, cuando la restauracion del Imperio, el príncipe Napoleon fué llamado eventualmente á la sucesion (18 de diciembre), y, en virtud del Senado-consulto de 23 de enero siguiente, llevaba el título de príncipe francés y tenia derecho á ocupar un lugar en el Senado y en el Consejo de Estado: al mismo tiempo recibia las insignias de la Legion de honor y el grado de general de division.

Cuando estalló la guerra contra la Rusia, pidió permiso para ir á compartir los peligros con el ejército, y el 10 de abril se embarcó en Marsella teniendo el mando de una division de infantería de reserva en las batallas de Alma y de Inkermann. Poco despues la debilidad de su salud y tal vez la publicacion de un folleto impreso en Bruselas, que contenia una apreciacion demasiado libre del plan de campaña seguido en Crimea, dieron motivo á que fuera llamado á Francia. Una mision mas conforme á su aptitud y aficion le esperaba allí. Nombrado presidente de la comision imperial de la Esposicion universal de 1855, notóse en sus trabajos un celo tan activo y un firme deseo de acertar, que fueron apreciados por los jurados estrangeros y todos los esposito-res. Puede juzgarse de ello por el libro que le ha sido consagrado con el título de *Visitas del príncipe Napoleon á la Esposicion Universal* (1856). Desde el nacimiento de un heredero directo de la corona imperial, se ha apartado todavía mas de los negocios públicos. En 1857, emprendió por los mares del Norte una muy larga escursion que ha sido, por parte de M. Cárlos Edmond, el objeto de una publicacion de lujo, titulada: *Viaje por los mares del Norte, á bordo de la corbeta* Reina Hortensia (1857).

El príncipe Napoleon fué elegido el 24 de junio de 1858 para ponerse al frente del ministerio creado nuevamente de Argelia y sus colonias, cuyo importante puesto dejó algun tiempo despues. Todo el mundo sabe que ha pocos meses contrajo matrimonio con la princesa Clotilde de Saboya, hija del Rey Victor Manuel, y que al declararse la guerra entre la Francia y el Austria ha tomado el mando de uno de los cuerpos del ejército, destinado ahora á operar en Toscana.

BENEDECK.

Luis de Benedeck, general austriaco, nació en 1804 en Oldenburgo (Hungría). Es hijo de un médico, y estudió el arte de la guerra en la academia de Neustadt. Entró en calidad de corneta en el ejército austriaco (1822), subió rápidamente de graduacion, llegando á coronel en 1843. Dos años despues, cuando la insurreccion de Gallitzia, distinguióse por su arrojo y sus conocimientos militares, y recibió del archiduque Fernando de Este, el encargo de pacificar la parte occidental de la provincia, permitiendo sus operaciones adelantar al general Collin y tomar á Podgorza por asalto. Por esta época obtuvo las insignias de la órden de Leopoldo. Se hallaba al frente del regimiento de infantería del conde Gulay, cuando recibió, en 1847, la órden de reunirse al ejército de Italia. En la campaña de 1848, mostró mucha serenidad en la retirada de Milan á Osona, y sobre todo en la batalla de Curtatone, en donde sostuvo el último los esfuerzos del enemigo. Citado en la órden del dia por el mariscal Radetzky, fué condecorado con la cruz de María Teresa. En 1849, cuando se rompieron de nuevo las hostilidades, contribuyó á la rendicion de Mortara y combatió al frente de su regimiento en Novara.

Nombrado jefe superior y brigadier del primer cuerpo de reserva del ejército del Danubio (3 de abril de 1849), M. de Benedeck tomó una parte activa en los acontecimientos militares de Hungría, pues en Raab y en Oszony, mandaba la vanguardia; fué ligeramente herido en Uj-Szegedin y estuvo en la batalla de Szoryeozs-Ivany, donde fué herido por un casco de granada. Al terminar la guerra, pasó á Italia en calidad de jefe de estado mayor del 2.° cuerpo del ejército.

En la presente campaña figura de nuevo M. Benedeck, habiendo sido herido de gravedad en el combate ocurrido en Frasinetto entre las avanzadas franco-sardas y un cuerpo de ejército austriaco que intentaba pasar el Pó.

Se recomienda el anuncio, Gran patio de unos 24 mil palmos para alquilar.
** Se llama la atencion al anuncio de cambio de domicilio del doctor Soler y Padern.

EL CONSEJO DE ESTADO.

III.

La discusion á que dió lugar el artículo primero del proyecto, frívola y rastrera en el Senado, elevóse en el Congreso á tan alto grado, que bien puede competir con la que versó sobre la totalidad. Así como en la discusion de la totalidad se descendió á inoportunos pormenores, propios para embrollar la idea que debia formarse del conjunto del proyecto; alguno de los discursos pronunciados en la discusion del artículo primero, el magnífico discurso del señor Olózaga sobre todo, léjos de concretarse á ilustrar la opinion sobre los puntos controvertibles, naturalmente encerrados en dicho artículo, afectaba mas que otro ninguno á la totalidad del proyecto. Solo esto faltaba para que se hubiesen trocado completamente los frenos.

Y esta cuestion de método, que bien podríamos llamar de práctica parlamentaria, no es seguramente de leve importancia.

En la discusion por artículos se trata de casos determinados y concretos: todo lo que sea salirse de la cuestion ó cuestiones circunscritas en la prescripcion legal que se sujeta al juicio de los diputados, es perder tiempo y llevar la confusion y la duda á los ánimos. Oradores como el señor Olózaga, capaces de elevar las cuestiones, de la manera como en esta ocasion lo hizo, deben hablar sobre la totalidad: allí están en su lugar los elevados principios científicos, las consideraciones políticas generales, el esplicar la situacion del partido en cuyo nombre se habla con respecto á la institucion política ó administrativa que se trata de crear ó modificar. Todo lo que habíamos echado de menos en los discursos sobre la totalidad (salva la escepcion que justamente hicimos en honor de los señores Pidal y Moreno Lopez) se encuentra reunido en el del señor Olózaga. En el discurso del señor Olózaga vemos encarnado el espíritu del partido progresista: no se confunde un solo momento, como el del señor Aguirre, con el del marqués de Pidal: el criterio es distinto, opuesto el punto de vista. El señor Olózaga recuerda como por incidencia que ni en Inglaterra, ni en los Estados Unidos existe el Consejo de Estado; júzgalo conveniente en España, por la imperfeccion y atraso de nuestro sistema parlamentario, admítelo como una especie de cortapisa á la arbitrariedad ministerial: el señor Olózaga transige con los tiempos, tolera por via de interinidad la institucion. No estamos conformes con el espíritu de su discurso, y decimos con el espíritu, por que las ideas mas importantes las deja entrever con una habilidad estraordinaria, sin declararlas manifiestamente; pero en cuanto á su mérito científico y literario, parécenos que á la elevacion y profundidad del señor Moreno Lopez, reune la claridad, la energía, y el espíritu práctico del señor Pidal, aventajando á entrambos en cualidades oratorias.

El señor ministro de la Gobernacion contestó satisfactoriamente al señor Olózaga, defendiendo el proyecto de organizacion del Consejo, ó mas bien la institucion misma, tan hábil y cautelosamente atacada por el orador de la minoría progresista.

Pero volvamos al artículo 1.°, que dice así: «El Consejo de Estado es el cuerpo su»premo consultivo del Gobierno en los asuntos de gobernacion y administracion y en »los contencioso-administrativos de la Península y Ultramar. Precede á todos los »cuerpos del Estado dependientes del Consejo de ministros, y es impersonal su trata»miento.»

En el Senado no dió lugar á una impugnacion formal este artículo, á pesar de haber sufrido una ligera modificacion y de haber dado ocasion á muchos discursos. El del marqués de Miraflores, y sobre todo el del señor Sierra, solo merecen citarse por su vulgaridad. Se disputó sobre la propiedad del nombre que se daba al Consejo, y sobre su categoría. El señor Arrazola cortó la quisquillosa cuestion de la categoría, proponiendo la redaccion de la última parte del artículo tal como actualmente se encuentra.

En el Congreso versó la discusion sobre cosas mas sustanciales. El señor Monares proponia en una enmienda que se suprimieran las palabras «y en los contencioso-administrativos», ó que se dijese que habia de ser el tribunal supremo contencioso-administrativo, con jurisdiccion propia; y toda la discusion giró esclusivamente sobre

este punto, tocado ya por alguno de los oradores que habian hablado sobre la totalidad.

El señor Monares reconocia la existencia de lo contencioso-administrativo; pero creia que la resolucion de estas cuestiones no debia confiarse á la decision del Gobierno, sino á un tribunal administrativo, independiente, y cuyos fallos causasen ejecutoria. Pareciale absurdo al autor de la enmienda, que la administracion fuese juez y parte, que se observasen ante el Consejo todas las formas del juicio sin la sentencia que es lo que esencialmente lo constituye y termina; creia rebajar al Consejo ante el ministro, y entregado el derecho particular sin suficientes garantías á la arbitrariedad ministerial. Reconociendo la índole particular de las cuestiones contencioso-administrativas, no juzgaba conveniente sujetarlas á la decision de los tribunales ordinarios; pero consideraba indispensable la creacion de un tribunal especial separado del Consejo, ó que formase parte del Consejo con todas las condiciones, y toda la independencia de un verdadero tribunal.

El señor D. Luis María de la Torre contestó al difuso discurso del señor Monares de una manera sumamente clara y concisa, mas propia de un orador esperimentado, que de un jóven que como él hace sus primeros ensayos en el Parlamento. No dijo solo cosas bonitas, como creyó el señor Monares al contestarle, sino cosas buenas apoyadas en muy sólidas razones, y espuestas sin pretensiones y sin pedantería. Demostró como las formas del juicio, el dictámen de una Corporacion tan respetable como el Consejo, la publicidad, y por último la responsabilidad ministerial garantizaban suficientemente el derecho particular, sin rebajar la autoridad del Gobierno y sin entorpecer la accion desembarazada de la Administracion, como sucederia si se crease sobre el poder del Gobierno otro poder superior, que juzgase sus actos. Esto compete solamente á las Córtes. Toda la equivocacion del señor Monares proviene de considerar á la Administracion como á un litigante particular con sus pasiones, y con sus miras interesadas, y no como la entidad moral llamada Gobierno, que ni aun en cuestiones en que se trate simplemente de lo tuyo y mio, debe perder su carácter de autoridad, cuando de un acto administrativo nace la cuestion promovida.

Desechada la enmienda del señor Monares, tomaron la palabra contra el artículo, los señores Garrido, Aguirre y Olózaga.

El señor Garrido reprodujo sucintamente el mismo argumento del señor Monares, pero adelantando ó mas bien atrasando un poco mas: no contentándose ya con tribunales contencioso-administrativos, si no pidiendo tribunales de justicia.

El señor Aguirre ponderó mas de lo justo la dificultad de fijar los límites de lo contencioso-administrativo. En concepto de su señoría es indefinible é indefinido. No participamos de esta opinion, ni para resolver las dudas del señor Aguirre necesitamos abrir los libros elementales de la ciencia, donde en esta materia no se camina tan á ciegas como el señor Aguirre supone; bástanos leer los discursos pronunciados en ambas Cámaras, y principalmente los de los señores Moreno Lopez, Latorre y Aguirre de Tejada. El señor Aguirre ponderaba esta confusion de la ciencia, para exagerar las invasiones de la Administracion en los negocios puramente civiles y de la competencia de los tribunales ordinarios, y deducir de todo esto la necesidad de consultar en las cuestiones de competencia al Tribunal supremo de Justicia lo mismo que al Consejo de Estado; idea en que tambien convino el señor Olózaga. En cuanto á lo contencioso-administrativo, creia el señor Aguirre que debia limitarse tan solo á aquellos casos en que se paralizaria la accion de la Administracion, si á los particulares se les concediera el derecho de acudir contra el Gobierno. La diferencia entre el señor Aguirre y la Comision versa por lo tanto únicamente sobre la mayor ó menor estension de atribuciones que al Consejo debian concederse. El señor Aguirre intentó dar una fórmula para determinar los límites de esas atribuciones, es decir, intentó definir lo que en su concepto era indefinible. El señor Aguirre y Tejada, sin ánimo de herir la esquisita susceptibilidad, ni de dar lecciones al catedrático de la Universidad Central, dió esplicaciones suficientes para disipar las dudas y confusiones en que con cierta afectada modestia confesaba hallarse envuelto el impugnador del artículo, demostrándole además la inconveniencia de sus doctrinas.

Es indudable que la Administracion en Francia y en España, como planta vigorosa y joven, está dominada por una tendencia absorvente é invasora que es preciso contener. La centralizacion moderada, la organizacion administrativa del señor Pidal, revelan esa tendencia perniciosa. Pero en frente de ella se presenta una tendencia contraria igualmente funesta, basada en la exageracion de los derechos, y en la desconfianza,

tendencia que bajo la hermosa forma de una defensa del órden judicial, ó de la defensa mas vaga, mas inocente y mas brillante del derecho y de la justicia, al través de todas las protestas en favor de la autoridad, desahogo é independencia del poder ejecutivo nos parece traslucirse en el nebuloso discurso del señor Aguirre, y de una manera mucho mas clara y significativa en la peroracion elevada y brillantísima del señor Olózaga.

El Consejo de Estado tal como lo propone el Gobierno, y como lo proponen personas tan autorizadas y distinguidas del partido moderado y del progresista, el Consejo de Estado tal como se define en este primer artículo, nos parece una institucion escelente para moderar y contener esas dos contrarias tendencias: para dar á la Administracion, toda la autoridad, toda la inteligencia, toda la libertad de accion, toda la fuerza indispensable, y para dar al derecho individual todas las suficientes garantías contra los errores, y las arbitrariedades del poder. Lejos de favorecer el Consejo de Estado las invasiones de la Administracion, introduciendo la lucha y la confusion entre unos poderes y otros, está destinado á contener al poder ejecutivo en los límites de la prudencia y de la justicia, y á evitar toda especie de colisiones conservando la buena armonía entre los derechos y libertad respectivas de la autoridad y del ciudadano.—*J. C. y V.*

REVISTA DE PARIS.

¿No nos será permitido contar entre las plagas que lleva en pos de sí la guerra la plaga de los corresponsales y folletinistas para quienes la gloria ó el desastre, la derrota ó la victoria no son mas que un pretesto para hacer paráfrasis y para dedicarse al arte fácil de la copia? La Italia está tan próxima á Francia, el territorio en que maniobran los ejércitos es tan conocido históricamente, y los personages que representan los primeros papeles en el drama de la emancipacion italiana tienen una notoriedad tan completa, que no hay imaginacion, por estéril sea, que no esté en el caso de poder esplotar bajo el punto de vista de la publicidad el tema ya vulgar de la guerra de Italia. El *Fígaro* ha sido el primero en dar el ejemplo, y armándose de un par de tijeras bien afiladas, ha empezado á cortar mas de cincuenta páginas de las biografías de Vapereau, de Bouillet y de varios libros recientemente publicados. Este recurso es fácil y barato. La copia no arruinará por cierto á M. de Villemessant, así como tampoco han arruinado los gastos de viaje á M. de Villemot que publicó una carta fechada en el Pó, y que indudablemente es muy amena, pero que se resiente muy á las claras del punto donde fué escrita.

Todos los periódicos han querido tener desde entonces su corresponsal en Italia. El *Siécle* ha enviado á M. Ed. Texier; la *Presse*, al jóven Gaiff, de quien por desgracia no se tienen noticias y que se supone ha abusado del dinero del viaje para ir á conquistar por sí solo la frontera del Rhin, que es el sueño actual de M. Em. de Girardin despues de haber soñado tantas cosas, y el *Constitucional* ha comisionado á M. Dreolle, escritor entusiasta y algo ingénuo que ha tomado por lo *sério* la mision que le han encargado los prosaicos directores del periódico. Hemos leido en los *Débats* las cartas de M. Achard, que es el único que hasta ahora ha justificado, con el interés que ofrecen sus comunicaciones, la trasformacion impuesta á los escritores de la prensa parisiense. M. Ed. Texier es un hombre de talento, pero de un talento duro como un acero mal templado, y asiste á los preludios de una guerra que será sangrienta y terrible con la fria serenidad con que iria á la representacion de un drama ó de una ópera. M. Dreolle tiene deseos de saber y grande afan de relatar; busca el efecto en el movimiento, corre á las avanzadas, vuelve al cuartel general y va á donde se oye el cañon, pero se agita en el vacío y no comprende el sentido de este grandioso episodio, de modo que en sus cartas solo se encuentran pormenores sobre hechos sabidos, así como en las de M. Texier algunas frases elegantes é ingeniosas. Solamente M. Achard atrae é interesa y revela el ardor del hombre que siente y se conmueve. Sus cartas tienen un acento humano; no se burla ni chancea; se ve que sufre la dominacion de la escena en que se ha introducido de comparsa; olvida que tiene talento, y deja ver que tiene corazon. Dos dias há especialmente publicó dos cartas sobre la partida de las tropas hácia las avanzadas que no he podido leer sin conmoverme.

Daria gustoso todas las copias de M. Villemot, toda la elegancia académica de M. Texier y todas las correrías de M. Dreolle por las diez líneas en que M. Achard re-

lata la partida de dos piamonteses que son conducidos á la guerra, el uno por su padre y el otro por su madre.

M. Mery va á formar tambien parte en esta empresa literaria. Acordándose de que su musa cuenta entre sus primeros triunfos su *Napoleon en Egipto*, poema que alcanzó la boga de un folleto, se ha resuelto á publicar su *Napoleon en Italia*. Ignoro si Mery conoce la Italia, pero me inquieta muy poco esta duda, porque estoy seguro desde ahora de que nadie es mas capaz que él de describir el territorio italiano. El *Napoleon en Italia* se publicará por cantos separados, saliendo uno cada ocho dias, y la duracion de la guerra determinará la longitud del poema. Seria muy curioso que la Francia encontrara con este medio la epopeya que falta á su gloria literaria. El primer canto, que estará de venta dentro de ocho dias, se titula *¡Italia!*

Se anuncia en los círculos teatrales el casamiento de Mme. Arnould Plessy con un pintor distinguido. Mme. Arnould ha sucedido á Mlle. Mars, que es como si dijéramos Luis XV sucediendo á Carlomagno: es una actriz amanerada que no carece de talento, pero que no supera los dones que debe á la naturaleza por su insufrible afectacion.

Mme. Miolan Carvalho, la silvia del teatro lírico, la mejor cantatriz—si no la mejor voz de la escuela francesa—se ha escriturado para el teatro de San Petersburgo por 80,000 francos, ademas de las ventajas concedidas á los artistas franceses que van á Rusia.

Se está organizando en el teatro lírico un beneficio para obsequiarla antes de su partida, y se han prestado á tomar parte en la funcion todos los artistas célebres de nuestro pais, debiéndose citar entre los primeros á Mme. Viardot, cuya gloria le ha naturalizado en Francia, y Duprez, el maestro de la beneficiada, que se siente revivir con los triunfos de su inteligente discípula.

Terminaremos con una contestacion ingeniosa y apropiada á las circunstancias que se atribuye á M. Patin.

Una comision de la Academia presentó últimamente al Emperador la primera entrega de la letra A del diccionario que aquella Corporacion está preparando hace veinte años y que no se terminará hasta 1960.

—Siento mucho, dijo el Emperador, que no hayais llegado á la letra B, pues deseria saber como debe pronunciarse la palabra *batalla*.

—Nada mas fácil, señor, respondió M. Patin; en Francia se escribe *batalla*, pero se pronuncia comunmente *victoria*.

Si non é vero é ben trovato —H.

Paris 28 de mayo.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 29 de mayo.

Los hombres de mala intencion, que los hay en Francia como en todas partes, habian interpretado desfavorablemente el silencio que el *Monitor* habia guardado sobre los triunfos del general Garibaldi. Se queria atribuir este silencio á una especie de envidia, baja y mezquina, que si hubiese sido real hubiera podido facilmente satisfacerse. ¿Habria acaso vacilado la Italia entre la cooperacion de Garibaldi y el apoyo de la Francia? Ni siquiera se ha pensado en ello. En la campaña á que se acaba de dar comienzo hay glorias y peligros para todos; y revela precisamente el desinterés de la Francia en las actuales circunstancias el hecho de no haber vacilado en asociar sus esfuerzos á los del hombre que personifica especialmente la causa militante de la Independencia italiana.

Como el *Monitor* recibe sus indicaciones del gran cuartel general del Emperador, naturalmente se le han anticipado los partes de Turin. Lo propio sucedió con respecto al combate de Montebello. Hoy habla de los progresos del cuerpo mandado por Garibaldi, en términos que no dejan lugar á la menor suspecha. Fuera de esto, ¿en qué pudiera fundarse queja alguna? El periódico oficial francés no ha dado todavía noticia alguna sobre los cuerpos mandados por los mariscales Baraguay d' Hilliers, Canrobert, Niel y Mac-Mahon. Precisamente el *Monitor* rompe su silencio que puede esplicarse facilmente, para hablar en favor de Garibaldi.

El *Monitor* anuncia, pues, que Garibaldi ha entrado en Como, y que la ciudad le ha obsequiado con una iluminacion general. Los austriacos que se habian retirado á

Camerlata, siguen su movimiento retrógrado. En un parte de Lugano publicado tambien por el *Monitor*, se anuncia que Garibaldi se ha apoderado de Camerlata.

Los partes de Turin anuncian que los austriacos derrotados se han retirado en desórden sobre Monza.

Hoy se ha sabido que Garibaldi ha continuado su victoriosa marcha, y que á la fecha de las últimas noticias, solo estaba á una jornada de Milan.

La marina francesa ha establecido una direccion de puerto en Liorna.

Ya indiqué á V. que M. Delly, cónsul de Francia en Milan, habia dejado su destino para pasar á Paris. Este funcionario tuvo ayer una larga conferencia con M. Walewski.

M. de Persigny que salió ayer de Lóndres ha llegado hoy á Paris.

M. Ducasse cuyo nombre goza de tanta autoridad entre los escritores militares y que ha publicado la *correspondencia del Rey José*, acaba de salir para el cuartel general del príncipe Napoleon al que está destinado.

Se supone que el mariscal Vaillant ha de regresar en breve á Francia, y que le reemplazará el general Randon. En este caso será nombrado ministro de la Guerra el general de Martimprey.

En prueba de la actividad que reina en nuestra organizacion militar y de los prodigios que se pueden obtener en esta clase, se cita el hecho de haberse transportado en cinco dias de Strasburgo á Alejandria un tren completo de puentes.

Conforme indiqué en una de mis anteriores, el Cuerpo legislativo ha aplazado para 1860 la discusion del proyecto de ley sobre caminos de hierro en Argelia.

La Emperatriz, la princesa Clotilde y el Príncipe imperial asistieron ayer á la funcion que se dió en el Circo de la Emperatriz.

El Emperador de Austria antes de salir de Viena ha escrito al Padre Santo, asegurándole que en la guerra que se veia obligado á sostener, haria todos los esfuerzos para conservar los Estados y las prerogativas del sucesor de San Pedro.

Escriben de Francfort que la comision militar de la Dieta ha emitido un voto favorable á la proposicion del Hanover. Esto sin embargo no es mas que una adhesion previa, la cual no indica nada relativamente á la votacion de la Dieta que solo se verificará cuando M. Willisen regrese de Viena.—*P.*

Paris 29 de mayo.

No se han recibido noticias del Adriático cuyos puertos son bloqueados por algunos buques franceses. El vice-almirante Boüet-Villaumez debe partir hoy para tomar el mando de la escuadra de sitio, en Tolon, compuesta de treinta y dos buques inclusas las cañoneras. El contra-almirante Dupony vigilará las costas, y M. de la Roncière-le-Noury la embocadura de los rios. Los periódicos austriacos que cantaban ya las futuras victorias de las tropas de Giulay en el Piamonte, aseguran que las costas de Dalmacia están provistas de formidable artillería, que toda la costa lombarda está fortificada, y que seremos derrotados. Bueno será que no aventuren juicios antes de darse la batalla.

Se ha notado mucho que el *Monitor* refiriéndose á un periódico inglés haya publicado la reseña de la recepcion hecha por el conde de Derby al lord corregidor y á los individuos de la Cité. «Los escritos que han mediado, dijo lord Derby, entre la Rusia y la Francia no afectan en nada á los intereses de Inglaterra.» Y ¿cuáles son estos escritos que han mediado entre la Francia y la Rusia? V. recordará que los periódicos franceses y estrangeros aseguraron que las dos potencias no habian estipulado nada. Difícil es conciliar esta negativa con el hecho asegurado por lord Derby de que media un compromiso por escrito. El único medio de esplicar esta contradiccion es el de suponer que lord Derby habrá aludido á notas que habrán mediado entre los gobiernos de Francia y Rusia relativamente á las bases del tratado.

Háblase con mas insistencia que nunca del matrimonio del príncipe de Gales con la princesa Alejandrina, hija del príncipe-regente de Prusia. Luego que el príncipe de Gales haya regresado á Inglaterrra se pedirá oficialmente la mano de dicha princesa. Este matrimonio contribuirá á estrechar los lazos que unen á las dos naciones, y la Prusia parece que dentro de poco habrá de suceder al Austria en la gracia de Inglaterra. La política inglesa quiere para aliado un gobierno poderoso por sus ejércitos de tierra, y débil por su marina. La Prusia protestante será para ella mas análoga que el Austria católica.—*T.*

Marsella 31 de mayo.

Dejo de buen grado á los boletines militares y al telégrafo de Paris la tarea de anunciar á V. los nuevos triunfos de los aliados. Entretanto que aguardamos la batalla decisiva, que se dará probablemente luego que el Emperador de Austria h ya llegado al cuartel general de su ejército, vemos que las tropas austriacas retroceden ante las de Garibaldi, y las dejan llegar á la distancia de cinco ó seis leguas de Milan, de suerte que la capital de la Lombardia ha podido ya ver brillar en el horizonte las bayonetas de sus libertadores. Aislado hasta ahora en el campo de batalla, reducido á combatir en paises hostiles á su dominacion, el jóven Emperador desplegará sin duda con la tenacidad propia de su raza el valor personal de que ha dado pruebas en Italia y en Hungria. Sabido es que siendo no mas que un simple archiduque hizo sus primeras campañas á las órdenes del mariscal Radetzky, y que elevado ya á la dignidad de Emperador dirigió varias veces las cargas que se dieron al enemigo.

Por su parte el Rey de Cerdeña es el mas arrojado caballero de su ejército, como lo demostró dignamente en las anteriores guerras de la independencia, y en particular en Novara, donde fué herido de gravedad.

En cuanto á Napoleon III, Emperador de los franceses, es la primera vez que desempeña el mando del ejército en el campo de batalla; pero muchos años há se está dedicando á profundos estudios sobre el arte militar, especialmente en el arma de artillería. En la cárcel de Ham escribió una obra especial sobre esta arma, obra que ha perfeccionado sucesivamente desde la guerra de Crimea. Dos veces ha mandado ya el Emperador el campamento de Châlons sur Marne. Por lo que toca á Italia, sabido es que hizo sus primeras campañas en 1831 cuando ocurrió la insurreccion de la Romania, donde murió su hermano mayor, y aun él fué herido.

Asi pues, ninguno de los tres soberanos que van á tomar una parte personal en la guerra, carece de conocimientos militares. Los franceses cuentan mucho con su brillante valor y con la perspicácia del general Mac-Mahon. Los austriacos por su parte ven con satisfaccion á su frente al feld-mariscal de Hess, que goza de especial reputacion en tactica militar. Pero todas las probabilidades estan en favor de los aliados. Desde algun tiempo pesa cierta fatalidad sobre los ejércitos austriacos; ni la ciencia militar de sus generales, ni la resistencia de sus tropas pueden suplir ese brio, esa confianza que anima á los aliados, y que deben precisamente hacer falta á un ejército que combate en un pais enemigo y amenazado en todos sentidos por las revoluciones que han fomentado en todas partes los desaciertos politicos del Austria.

Las cartas que hoy se han recibido de Roma son graves. El general de Goyon habia mandado prender en Civitavecchia cinco ó seis empleados, acusados de manifestarse sin rebozo favorables al Austria. Mejor informado el general, mandó luego ponerlos en libertad; mas no por esto ha dejado este acto de severidad de afectar profundamente al Austria. La emigracion de los voluntarios continúa; ascienden ya á tres ó cuatro mil, de los cuales corresponden dos terceras partes á las legaciones. Todo indica en dichas provincias una esplosion próxima, con tendencias á arrojar del pais la guarnicion austriaca. La neutralidad del Papa, á pesar de la circular que el cardenal Antonelli ha dirigido al Cuerpo diplomático, no existe en realidad mas que en la intencion del santo y desafortunado Pontifice; pero los pueblos no la reconocen; y aun se asegura que el Piamonte no la ha aceptado.

En Nápoles todo sigue en *statu quo* hasta que se celebren los funerales del Rey, que estaban señalados para el dia de ayer. Se estaba esperando al plenipotenciario inglés que, segun se susurra, no será sir J. Hudson. Dícese hoy que irá á dicha córte lord Stratford de Redcliffe. Entre tanto se acrecienta la impopularidad de los ingleses. En Liorna, en Roma, en Nápoles, en todas partes son objeto de una significativa frialdad. El *Diario oficial* de Nápoles para desvanecer el mal humor de los oficiales de la marina británica, ha tenido que hacer un elogio de sus marinos y de sus maneras atentas y corteses.

Zaragoza 30 de mayo.

Hemos estado lamentándonos mucho tiempo de la falta del agua y hace ocho dias que á penas pasa uno sin que llueva: las tronadas se suceden con frecuencia, cuando no se presentan dos ó mas á la vez.

El batallon de provinciales, que cuenta sobre mil doscientas plazas, está ya uniformado y revistado por el Capitan general, y dispuesto para marchar á su destino el dia 3, que por ahora parece será la ciudad de Huesca. Ayer domingo visitó y oyó misa en

el santo templo de nuestra escelsa Patrona, recibiendo despues la bendicion del señor Arzobispo de la diócesis. Un concurso numeroso presenció este cristiano acto y el desfile que tuvo lugar despues, llevando el batallon á la cabeza la brillante charanga de los cazadores de Vergara, á cuyo compás marchaban los provinciales, casi con la marcialidad de soldados viejos.

En el mismo dia fué paseada procesionalmente por las calles, una imágen de la Virgen de la Merced recientemente construida y consagrada el sábado por el Arzobispo, desde cuyo palacio se llevó á depositar á la iglesia de San Gil por el gremio de alpargateros de quien es abogada y á cuya costa ha sido construida la imágen.

El mes de junio promete ser fecundo en funciones y diversiones. Principiará el señor Cervi, digno rival de Macallister, dando algunas de escamoteo, transformaciones y juegos hidráulicos. Seguirá el tenor cómico señor Miró, que dicen ser una notabilidad por la brillantez con que ejecuta las mas difíciles variaciones que escritas hayan sido para tiple. Vendrán luego la compañía de baile español de Ruiz, la romería á la Virgen de Cogullada en la Pascua de Pentecostés, las festividades del Corpus, los dias de San Juan y San Pedro en los cuales habrá baile nocturno en la plaza de toros, decorada al efecto fantásticamente, y por último, la compañía de ópera que en la actualidad se encuentra en Valencia, compuesta del cuarteto Peruzzi, Landi, Mattioli y Selva.

La Academia jurídico-práctica aragonesa ha dado fin á sus tareas por el presente año escolar, con una sesion pública á la cual asistió el señor Gobernador de la provincia. El presidente hizo una sucinta reseña de los trabajos teóricos de aquellos jóvenes académicos, y luego se procedió á la adjudicacion de los premios, consistentes en libros y menciones de honor para los mas aprovechados en concepto de la junta calificadora. El acto fué solemne y como cumplia á la importancia, crédito y prestigio de que goza esta científica institucion, donde, á la par de un poderoso estímulo, encuentra la juventud forense la enseñanza de muy útiles lecciones.

En el mercado de Teruel pasan los trigos á 36 y 38 rs. fanega los mejores, á 24 la cebada, á 23 el panizo, el aceite de 69 á 72 arroba, los garbanzos y alubias de 48 á 54 id. aquellos y de 20 á 23 estas; el jabon de 54 á 58, el aguardiente de 26 á 32 cántaro y las lanas de 56 á 66 arroba.

En Zaragoza tenemos las judías á 28 rs. y á 16 el panizo, de 12 á 13 la cebada, de 20 á 21 1/2 el trigo, y el aceite de 54 á 59.

Cervera 31 de mayo.

En algunas partes del bajo Urgel é inmediaciones de Lérida ya comienza la siega de la cebada. Este año, la cosecha de granos del Urgel en algunas de sus comarcas, será muy escasa, á causa de la falta de lluvias á tiempo oportuno. En los dos últimos tercios del mes de mayo ha habido en todo este territorio un temporal permanente con señales de darnos mucha lluvia, pero desgraciadamente no ha sucedido así. Alternativamente ha llovizneado muchos dias, mas una lluvia copiosa no la hemos visto: dos ó tres dias llovió de una manera mediana, y esto fué bastante para que sazonándose algun tanto la tierra, haya ayudado á la granazon: en particular en el territorio de la Sagarra, en que por ser de una temperatura mas fresca, y por consiguiente mas atrasada y verdes las mieses, todavía ha mejorado algun tanto la cosecha, la que sin embargo apenas merece el título de mediana.

Los granos, de cosa de un mes á esta parte, han tenido un alza, por regla general, de unas tres pesetas por cuartera en sus diversas clases de cereales.

La próxima cosecha del vino promete ser algo regular. Y sin embargo que parece hay bastantes existencias de dicho caldo por este país, no aumenta visiblemente sus precios, debido sin duda que como es poco espirituoso el de este territori interior, no tiene gran salida para los mercados generales, á menos que se convierta en aguardiente. Créese que si se generalizara esta industria, seria mejor vendido.

Las obras del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza continuan activamente en el lastrado en toda la línea de Lérida á Manresa: créese que dentro dos meses quedará acabada esta operacion, ó tal vez antes, pudiéndose en seguida hacer las operaciones de refino y cunetas donde sean necesarias. No se duda, que para octubre, época fijada, al parecer, para la conclusion de estaciones y casillas de vigilantes, podrán estar tambien colocados los rails.

Hace dias que hacen tránsito por aquí buenas remesas de caballos, en direccion de Barcelona y de Madrid, que indudablemente van destinados á las rementas de artillería y caballería del ejército.

Noticia de los fallecidos el dia 1 de junio de 1859.

Casados 4	Viudos »	Solteros 1	Niños 2	Abortos 2	
Casadas »	Viudas »	Solteras 2	Niñas 5		
Nacidos:	Varones 4	Hembras 11			

REMITIDO.

CONSIDERACIONES DE ACTUALIDAD SOBRE LA MARINA, MATRICULAS Y GREMIOS DE MAR.

II.

El caballo de batalla de las últimas discusiones marítimas, han sido las matrículas de mar y su consiguiente corolario los gremios de mareantes; de esta discusion se muestran principalmente ofendidos los oficiales de la armada y en particular del modo de espresarse de cierto diputado.

Tenemos á la vista el escrito de unos *marinos* anónimos publicado en la *Gaceta Militar*, luchando á brazo partido con el diputado señor Forgas, á quien, dicen, han visto con asombro é indignacion producirse de un modo violento é injurioso. No somos partidarios de los terminos violentos, ni mucho menos de la injuria para el esclarecimiento de los hechos; estos nada probarán nunca si falta la razon; pero á personas sensatas hemos oido decir: Si los *marinos* encuentran que el diputado Forgas se ha espresado con inusitada acrimonia, casi puede decirse que en algunas cosas, bien merecido lo tienen, pues que, en lugar de adelantarse, ó al menos de mantenerse al lado de los acontecimientos, permiten que estos los lleven á remolque.

Aparte la acritud de este debate y el resentimiento de los contrincantes, no vemos en la refutacion de unos *marinos*, sino el mismo paragonar que todos los otros defensores de las matrículas, del bien infinito que estas produjeron hace cien años; pero nada de los efectos de actualidad que es lo que mas importa. Todo lo que sea remontarse á Felipe V para ensalzar la bondad de la hoy caduca matrícula de mar, es probar mas bien que se ha leido historia, que no que se tengan exactos conocimientos de manejo y adelantos de la marina moderna; si, referirse á aquellos lejanos tiempos para demostrar su utilidad, solo podrá ser una verdad la utilidad de entonces, pero todo aquello viene abajo delante de esto.

Advertimos una cosa; y que no estrañamos en los *marinos* todos que defiendan las matrículas; y es que, tan solo lo hacen bajo el punto de vista de la marina militar. ¿Y la marina mercante, no significa nada? Esta conducta está en armonía con el dicho de un celebre inspector de estas mismas, que pasan lo revista en una provincia, dicen que dijo: que le importaba poco que la marina mercante se hundiese, mientras no sufriera el lustre de un pelo de la marina militar. ¿Y que seria entónces de nuestra armada?

¿Nada significa ni pasa sobre el ánimo de nuestros gobernantes y *marinos* el malestar continuo de los buques del comercio por la escasez de marineria? ¿Cómo quieren que la marina mercante se estienda y compita con la estrangera si se halla abrumada de cargas y tiene que dar un salario muy crecido á un mal marinero? ¿En esto no se ve la prueba clara de la insuficiencia del actual sistema de matrículas?

Y para insistir en la continuacion de la matrícula con relacion á la marina militar, ¿Probará alguien que la táctica naval de entonces es la de ahora? ¿Será el viento ó el vapor quien moverá las escuadras? ¿Será á la maniobra principalmente ó á la maquinaria á que se habra de apelar en un dia de lucha? ¿Y en este caso, será menester que toda la dotacion de un buque sea de orígen y esencialmente marinera como antes?

No tomen á broma lo que vamos á decir: en el manejo materia de las actuales escuadras habremos llegado tal vez dentro muy poco, á un resultado que se parecerá mucho á los tiempos de D. Juan de Austria con sus galeras de remos: asi como en aquel tiempo el mayor número de gente eran remeros y combatientes, ahora maquinistas y cañoneros.

Con todo, antes de concluir con las matrículas, no queremos desairar al señor ministro de Marina, á quien creemos lleno de muy buenos deseos. Es bastante inocente por cierto el modo con que defiende el organismo anómalo de este sistema. Dice: El servicio del mar es un servicio voluntario, es un contrato bilateral. En castellano, bilateral, significa lo que tiene dos lados; en esta escepcion estamos de acuerdo con el señor ministro; llamaremos al servicio del mar, servicio *voluntario forzoso*. Pero dejando aparte el juego de palabras, haremos observar al señor ministro, que llamar acto voluntario al servicio del mar por la sola y única razon de saberlo el individuo cuando entra en la matrícula, es hasta cierto punto burlarse del destino poco envidiable de la infeliz criatura que, nacida de padres marineros y en pueblo de mar, no tiene, ni se le presenta otro recurso que entrar en la carrera que siguieron estos. Aquí preguntaremos al señor ministro: ¿Veria con gusto y orgullo que todos los moradores del litoral español imitaran á los de las costas de Almeria, cabo Gata y Cartagena, que por no tener de que echar mano para subvenir á sus necesidades, ni querer matricularse, emigran á la Argelia? ¿Que le parecera al señor ministro, tendriamos entonces buena marina?

Lo hemos dicho y lo repetimos ahora, no tan solo vemos de absoluta necesidad la amplia reforma de la actual matrícula de mar, si que tambien no titubearíamos un minuto en abolirla del todo; con la plena seguridad que, pobladas como en el dia se hallan nuestras costas, lograriamos por el sistema general de quintas que rige en la nacion, el número suficiente de

individuos hábiles para tripular nuestros bajeles de guerra. Y repitiendo lo que hemos dicho en otra ocasion: Con las puertas de la navegacion abiertas á todos los españoles sin distincion de clases, veriamos que muchos jóvenes que hoy no entran en el mar ni saben de ella, por que ese sistema torpe de restriccion se lo impide, que entonces la efectuarian, y el conocimiento de ese elemento inmenso se generalizaria en España considerablemente, que bien lo necesitamos, y tendriamos muchos hombres tan familiarizados con los trabajos de tierra como con las faenas de la mar; serian unas verdaderas maquinas mistas, como lo son ya los buques de vapor y vela.

Pero, para llegar en España á un perfecto arreglo y auge del importantísimo ramo de marina, vida y gloria de las naciones que se precian de valer algo, nos encontramos con una grandísima dificultad. ¡Madrid esta tierra á dentro! Qué debemos esperar de un pueblo, que para calificar de inoportuno y vacio lo que alguien cuenta, le dicen con mucha sencillez: «esto es hablar de la mar.»

Solo nos resta ahora decir dos palabras sobre los innecesarios gremios de marcantes. En otro lugar ya dijimos que la filantropia de semejante institucion habia desaparecido por la creacion de otras sociedades que favorecen mas al pobre; por lo tanto, la santidad de esta idea aplicada esclusivamente á los gremios, es hoy una palabra sin sentido.

Queda la parte de favor que se supone recibe el comercio. El comercio en lugar de salir favorecido queda perjudicado, así lo ha manifestado en muchas esposiciones que tiene presentadas al gobierno. El comercio todo, rechaza el monopolio del trabajo que tiene el gremio entre manos.

Esto dicho, y no viendo la posibilidad de que salgamos por ahora de esa comunion de congregados, porque no quieren los que podian hacerlo, una cosa diremos y pedimos á quien corresponda. Si el actual gobierno del conde de Lucena tiene partidarios, aun en los que no estan completamente de acuerdo con su marcha política, es tan solo por la parte de moralidad que todo el mundo le concede, y en España, esto ha hecho mucho mas efecto, porque estabamos acostumbrados á ver pasar por las regiones del poder á muchas individualidades que aparecian y desaparecian como fatales meteoros.

Por lo tanto, nosotros desearíamos que todas las Direcciones de los gremios de mareantes de los puertos de España nos proporcionaran al menos un consuelo; advertimos que nosotros no dudamos de nadie; creemos á todos los hombres muy buenos y santos; pero malas lenguas dicen tantas cosas feas de las administraciones de los gremios, que quisiéramos verlas desmentidas cada semana ó cada mes por medio de estados públicos manifestando detalladamente los ingresos, se entiende muy detallados, con sus consiguientes gastos y los socorros que se suministran á los pobrecitos viudas y á los decrépitos ancianos. Esto no quitaria la inoportunidad de semejante institucion pero tranquilizaria muchas conciencias.

Y basta de matrículas y gremios.

Barcelona 20 de mayo de 1859.=*Gaspar Roig.*

Por todo lo que antecede no firmado el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

Anuncios judiciales.

En virtud de autorizacion otorgada á don Eusebio Rosés, con providencia del dia ocho del actual, se procede á la venta en pública subasta y con arreglo á las bases del pliego de condiciones que obra en poder del infrascrito y del subastador D. Juan Santasusagna, de todo aquel campo de propiedad de dicho Rosés, sito en las afueras de esta ciudad, próximo al camino de Gracia y contiguo al Criadero, conteniendo ciento cuarenta mil trescientos treinta y siete palmos; linda el espresado campo á Oriente con tierras del abogado de esta ciudad don Francisco de Paula Colom, á Mediodía con el torrente denominado de la Olla, á Poniente con tierras de don Jaime Amat y á Cierzo con el camino llamado de Caputxins Vells, valorado en la cantidad de doscientos ochenta mil seiscientos setenta y cuatro reales vellon. Se advierte que no se admitirá proposicion alguna que no cubra el tipo de la valoracion espresada, así como que el remate si place á la voluntad del vendedor la postura ó posturas que se ofrezcan tendrá lugar en el despacho del infrascrito, sito en la calle de la Puertaferrisa núm. 17 cuarto segundo, el dia quince de junio próximo, á las doce. Barcelona 21 de mayo de 1859.—Francisco Maspons, escribano. 15

—D. Francisco Marco Padilla, secretario honorario de S. M. y juez de primera instancia del distrito de San Beltran de esta ciudad de Barcelona.—Por el presente primer pregon y edicto, se cita, llama y emplaza á Blas Morell y Palau, vecino de esta capital, para que dentro de nueve dias, contaderos desde el de la fecha, comparezca en las cárceles nacionales de esta ciudad, á fin de recibirle declaracion indagatoria y á su tiempo oirle en defensa en las diligencias criminales que se instruyen sobre hurto de billetes, por valor de diez y seis mil y pico de duros, á D. José Morera; apercibido que no compareciendo, se continuará el proceso en rebeldía y le parará el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á diez y nueve de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco Marco Padilla.—Por mandado de su señoría, José Grés, escribano. 9

—Juzgado de primera instancia de las afueras de Barcelona.—Gracia.—Por providencia del M. I. Sr. D. Miguel Lope Escudero, comendador de la Real órden americana de Isabel la Católica, y Juez de primera instancia de las afueras de Barcelona, dictada en la causa criminal que se instruye contra D. Estéban Buch, vecino de Orsaviña, sobre sustraccion de doña Fran-

cisca Matamala de la casa y compañía de su sobrina doña Joaquina Matamala y Ros, vecina de esta villa, y hurto de cien duros á la misma doña Joaquina, verificado uno y otro en quince de de agosto último; se manda á Gerónimo Dalmau, Jose Bardeli, Francisco Batlle y Quirico Tordera, cuyo domicilio se ignora, que se presenten en el juzgado, sito en la calle Mayor de la propia villa, número ochenta y nueve, cuarto segundo, dentro de tercero dia, á prestar declaracion, pues se halla así acordado á solicitud de la mencionada doña Joaquina. Gracia veinte y cinco de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.—Francisco Farres, escribano. 5

—Por disposicion del señor juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad en méritos de la causa criminal contra Francisco Decozar, sobre homicidio, cuyo procesado falleció el dia once de marzo último en las Carceles de esta capital; se previene á Dolores Antonipian, viuda de dicho Decozar, cuyo actual paradero actualmente se ignora, que dentro del término de seis dias á contar desde el de la insersion de este anuncio en los diarios, se presente en la escribanía del infrascrito escribano, calle del Bou de la plaza Nueva, número 2, piso 2.°, á fin de recibir en calidad de viuda del procesado, y de legítima tutora y curadora de su único hijo, impuber, la notificacion que el mismo dia del fallecimiento de su esposo recayó en la mencionada causa, y ser emplazada para ante la Superioridad, á la que se remitirán los autos en consulta, al objeto de acudir á usar de su derecho por lo que tiene mira á la parte de responsabilidad civil que pueda alcanzarles á ella y á su hijo como sucesores del fallecido Decozar; bajo apercibimiento que de no verificarlo, se la designarán los estrados y entenderán con ellos dichas notificaciones y emplazamientos, parandoles el perjuicio que haya lugar. Dado en Barcelona á veintiocho de mayo de mil ochocientos cincuenta y nueve.=Por mandado de su señoría, Ignacio Carner, escribano. 13

Anuncios oficiales.

Carbonera de Calaf.—Se convoca á junta general estraordinaria para el domingo 5 de junio, á las once y media de la mañana, en el salon de Revendedores de la plaza del Pino, á los accionistas de esta sociedad para tratar de aumentar las acciones de pago á 2000, quedando las libres de pago al mismo núm. de 500, de que consta actualmente. Se suplica la asistencia y puntualidad de los socios, que deberán presentarse con los documentos que acrediten la calidad de tales. Barcelona 28 de mayo de 1859.—P. A. de la J. D.—El secretario, José Viñals. 8

—La Carbonífera de Camprodon.—La Junta de gobierno ha acordado el cobro del tercer dividendo de cinco reales por accion; por consiguiente los señores accionistas podrán pasar á satisfacerlo dentro de los diez dias próximos en la Administracion de la Sociedad, calle de Jerusalen, n. 24, de tres á seis de la tarde en los dias espresados.—P. D. de la Junta, José Joaquin de Mas. 0

—Sociedad minera «La Amistad.»—La Junta directiva, en virtud del reglamento, ha acordado exigir el tercer dividendo pasivo de 4 rs. vn. por accion, que los señores socios harán efectivo dentro del término de ocho dias en poder del tesorero don Cipriano Munne, que vive en la calle del Jinjol, tras del Correo, n. 3, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á seis de la tarde, no siendo dia festivo. Barcelona 27 de mayo de 1859.—El vocal secretario, Joaquin Riera 0

—Empresa del ferro-carril de Barcelona á Arenys y Gerona.—Durante el mes de junio próximo saldrán los trenes de Barcelona y Arenys á las horas siguientes: 1.° á las 6 de la mañana.=2.° á las 8 id. id.=3.° á las 10 1|2 id. id.=4.° á las 12 1|2 de la tarde.=5.° á las 3 id. id.=6.° á las 6 1|2 id. id.=Accediendo á las reiteradas instancias de los vecinos del pueblo Nuevo, esta Junta ha acordado que durante dicho mes salgan de Barcelona para dicho punto, regresando inmediatamente, los trenes siguientes: 1.° á las 5 1|2 de la mañana.=2.° á las 10 1|2 id. id.=3.° á las 2 de la tarde.=4.° á las 5 1|2 id. id.=5.° á las 8 de la noche.=A mas, el tren de mercancías que sale de Arenys á las 7 de la mañana y de Barcelona á las 11 3|4, hará escala en el espresado punto, admitiendo tambien pasajeros, escepto los dias festivos, que, en lugar de estos trenes, saldrá uno de Barcelona á las 11 3|4 de la mañana, regresando inmediatamente. Barcelona 30 de mayo de 1859.=P. A. de la J. D., Jose Maristany y Triay, secretario. 12

—Gran fundicion y elaboracion de hierro en el Clot, de Font, Alexander y C.ª—Esta Sociedad celebrará junta general estraordinaria el martes 7 del próximo junio, á las siete de la tarde, en el local de la misma, calle de Barbará, núm. 17, bajos.—Los asuntos de que debe tratarse están de manifiesto en la Administracion, y como son de sumo interes para la Sociedad se espera la puntual asistencia de los señores accionistas. Barcelona 31 de mayo de 1859.=Font, Alexander y C.ª 8

—Sociedad catalana general de minas.=La Junta de gobierno ha acordado exigir á los señores accionistas los dividendos décimoquinto y decimosexto, que se servirán hacer efectivo en la Administracion de la Sociedad, sita en la plaza del Beato Oriol, n. 6, piso 1.°, desde el dia de hoy al diez del actual, de nueve á doce por la mañana, y de tres á cinco por la tarde; debiendo advertir á los tenedores de las acciones de números 2,826 á 2,835 y 3,091 á 3,100 que finido dicho plazo, sin haber satisfecho dichos dividendos, y los demas de que se hallan en descubierto, se declararán caducadas en favor de la Sociedad y se emitirán nuevas láminas á tenor de lo dispuesto en los estatutos sociales. Barcelona 1.° de junio de 1859.=El vocal secretario, Francisco de P. Armengol 13

—La Comandancia militar de Marina de este Tercio y provincia, se ha trasladado á la calle de Escudillers, n. 89. Barcelona 1.° de junio de 1859.=El segundo ayudante, H. Rabassa. 8

—Administracion de la Aduana de Barcelona.=El martes, dia 7 de junio próximo, á las once de la mañana, se procederá á la venta en los almacenes de esta Aduana donde se hallarán de manifiesto para conocimiento de los licitadores, doscientas cuarenta y una mantas de lana muy ordinarias fabricadas en el pais, procedentes de abandono, á doce rs. una, 2892 rs. Barcelona 31 de mayo de 1859.=El administrador, José Víctor de Elizalde. 13

—Las dos provincias hermanas.=Acordado por la Junta directiva en 23 del corriente, un dividendo pasivo de cuarenta reales por accion, los señores accionistas se servirán hacerlo efectivo dentro del término de diez dias en poder del tesorero don Felipe Macip, calle de la Puerta Ferrisa, n. 17, piso 3.°, en cuyo acto podrán retirar los títulos de las acciones. Barcelona 31 de mayo de 1859.=El vocal secretario, José Ballesta. 13

—Sociedad minera la Perla Bergadana.=La Junta directiva, en virtud del reglamento, ha acordado exigir el segundo dividendo de 5 rs. vn. por accion que los señores accionistas harán efectivo dentro del término de diez, en poder de don Sebastian Prat, que vive en la calle de los Cambios Viejos, n. 10, cafe de la Bolsa, de nueve á doce de la mañana y de cuatro á ocho de la tarde. Barcelona 31 de mayo de 1859.=P. Casanovas. 13

—La Jóven Rita.—Se convoca en junta general á los señores accionistas para el viernes 3 del corriente, en la sala-cofradía de Revendedores, situada en la plaza del Pino, á las cuatro de la tarde, para tratar asuntos de la Sociedad. Barcelona 1.° de junio de 1859.—Por acuerdo de la Junta directiva, el secretario, Francisco Fló. 14

—La Maquinista terrestre y marítima.—La Junta de gobierno de esta Sociedad, en conformidad á lo prevenido en el art. 36 de los estatutos, ha acordado reunir la general de accionistas, el miércoles 22 de los corrientes, á las tres de la tarde, en el local de la Direccion, sito en la calle de San Pablo, n. 28. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán pasar, en los seis dias anteriores al de la celebracion de la junta, á la secretaría de la misma, sita en el indicado local, desde las once de la mañana á la una de la tarde, á recoger la papeleta de entrada, á tenor de lo prescrito en el art. 26 del reglamento; advirtiendo que desde el dia 14 del actual, y en las horas arriba designadas, estará de manifiesto en dicha secretaría, el balance del año anterior, para que los señores accionistas puedan examinarlo, y hacer las observaciones que estimen justas. Barcelona 2 de junio de 1859.—P. A. de la Junta de gobierno, el secretario, Diego Serra. 14

—Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.—Siguiendo los trabajos en toda la línea hasta Zaragoza, conforme los contratos celebrados, la Junta de gobierno con arreglo al art. 8.° de los estatutos, ha acordado se haga efectivo el 15.° dividendo pasivo de 5 p. 0/0 de las acciones de esta Sociedad: en su virtud, los señores accionistas que no lo hayan satisfecho, se servirán efectuar su pago desde 1.° al 30 de junio próximo, en las oficinas de la Sociedad, situadas en la calle de Moncada, n. 11, en todos los dias laborables, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde; y los que quieran hacerlo en Madrid ó en París, en casa de los señores Girona y compañía en el primer punto, y en la de los señores Ad. Marcoard y compañía, en el segundo, banqueros de la compañía. Barcelona 31 de mayo de 1859.—El Administrador general, Joaquin Arimon. 14

—Sociedad de vapores de Gaspar Roig y C.ª—Para un asunto de mayor importancia se convoca á los señores interesados para Junta general el viernes 3 de los corrientes, á las ocho de la noche, en la calle Nueva de San Francisco, n. 31, cuarto principal. Barcelona 1.° de junio de 1859.

—Gobierno de la provincia de Barcelona.—D. Francisco Pla y Bruquetas, vecino de esta ciudad, se servirá presentarse á la mayor brevedad en la secretaría de este Gobierno de provincia, seccion de minas, para enterarle de un asunto que le interesa: en la inteligencia que de no verificarlo le parará el perjuicio que haya lugar. Barcelona 1.° de junio de 1859.—El secretario, José Mateo de Urrutia. 8

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Se hallan ya disponibles para facilitar á los que deseen tomar parte en la formacion del plano general de ensanche de esta ciudad, las copias litografiadas del topográfico levantado por el ingeniero D. Ildefonso Cerdá, que ofreció el Ayuntamiento en las bases que á su tiempo vieron la luz pública en este periódico, y se entregarán por la secretaría con las precauciones acordadas. Barcelona 2 de junio de 1859.=P. A. de S. E.=Mariano Bisbal, secretario. 8

—Comision principal de venta de Bienes nacionales de la provincia de Barcelona.=Se recuerda al público que el 3 de corriente, á las doce, tendrán lugar en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el señor Juez de primera instancia del distrito de San Beltran, las nuevas subastas anunciadas en el *Boletin oficial* de 19 de abril próximo pasado, n. 95, de dos casa situadas en el término del pueblo de San Martin de Provensals, en la carretera de Vich y de la 1.ª y 3.ª suertes ó solares para edificar de los cinco en que se dividió para la venta un terreno huerto, situado tambien en el término de dicho pueblo, cuyas fincas proceden de los propios del mismo. Barcelona 1.° de junio de 1859.=El comisionado principal, Manuel Cruz Rodriguez. 8

—La Joya de Cataluña.=Los señores accionistas que no hayan satisfecho el dividendo de 2 rs. por accion, anunciado el dia 18 de mayo próximo pasado, se servirán hacerlo efectivo dentro el término de nueve dias, en casa del señor Tesorero, calle de la Avellana, n. 2, piso primero, de once á una de la mañana, en el entendido, que los que dejen de verificarlo les cancelarán sus acciones, como así lo previene el art. 7 de la escritura social. Barcelona 1.° de junio de 1859.=P. A. de la J. D.=Jaime Ribera, secretario. 8

FERRO-CARRIL DE MARTORELL A BARCELONA.

PRODUCTOS DEL MES DE MAYO DE 1859.

	Duros	Mil.
42,814 pasajeros.	7,375	749 —
Equipajes, mercancías, etc.	763	759
Total.	8,139	508
En mayo de 1858.	8,787	801
Diferencia á favor de 1858.	648	293
Recaudacion total de este año.	37,611	330
Id. id. en 1858.	36,221	958
Diferencia á favor de 1859.	1 389	372

Barcelona 1.° de junio de 1859.—El delegado de la Direccion, Jose Mayol y Catalá.

FERRO-CARRIL DE BARCELONA A GRANOLLERS Y GERONA.

Direccion de esplotacion.—Kilómetros esplotados: 29 500.

PRODUCTOS DEL MES DE MAYO DE 1859.

	Duros.	
68 296 pasajeros.		5,862 834
Cargas.	»	1,861 558
Esceso de equipaje, etc.	»	365 945
Peajes de Zaragoza.	»	2,653 656
Total.	»	10,743 993
Productos del mismo mes en el año anterior.	»	11,324 426
Diferencia en contra del presente.	»	580 433
Productos desde 1.° de enero hasta esta fecha.	»	51,395 967
Id. del mismo período en el año anterior.	»	50,094 280
Diferencia á favor del presente.	»	1,301 687

Barcelona 1.° de junio de 1859.—El administrador, Miguel Victoriano Amer.

FERRO-CARRILES.

HORAS EN QUE SALEN LOS TRENES Y SUS PRECIOS.

	MAÑANA.						TARDE.						1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	RS.	RS.	RS.
													10	8	6
Trayecto de Barcelona															
á Arenys.....	6	»	8	»	10	30	12	30	3	»	6	30	14	11 2	8 16
á Mol. de Rey									4	30			6 20	4 24	3 18
Idem de idem á Martorell...	5	30	8	»	10	»	12	30	3	»	6	30	10 24	8	6
á Sabadell....													9	7	5
Idem de idem á Tarrasa.....	5	45	11	45	»	»	»	»	5	45	»	»	12	9 17	7
Idem de idem á Granollers	6	»	8	»	10	»	2	»	6	»		»	10	8	6
Salidas especiales para S. Andrés.....					»	»	12	30	4	»	7	30	2 6	1 18	» 3

Parte religiosa.

En la iglesia parroquial del Pino habrá esta tarde Rosario cantado á las siete y media.

Mañana en el antiguo templo de San Miguel se tendrá el dia de retiro para señoras: por la mañana, á las nueve y media y por la tarde á las cuatro. Al anochecer los asociados á los oficios del sagrado Corazon de Jesus practicarán sus espirituales ejercios con esposicion de Su Divina Majestad y sermon que dirá el Rdo. don Antonio Bataller.

La Muy Ilustre y Venerable Congregacion de señoras de la Buena Muerte, establecida en la iglesia de San Juan de Jerusalen, tendrá hoy, á las siete y media de la tarde los acostumbrados ejercicios de instituto con esposicion de Su Divina Majestad, y predicará «de la Ascencion de Nuestro Señor Jesucristo», el Rdo. don Pedro Montaña, Pbro.

Se avisa á los señores parroquianos, cabezas de familia, de la parroquial iglesia de San Miguel sita en la Merced, para que se sirvan asistir el domingo, 5 de los corrientes, y á las cuatro de la tarde, á la Sacristía de la misma para proceder á la eleccion de dos señores obreros, á

tenor de lo dispuesto por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis en comunicacion de 28 de mayo último.

Parte económica.

FRESCURA DE LA CARA. poniendo un poquito de cold-cream del Doctor Baume en un pañuelo y frotándose con él la cara, la deja limpia y brillante; pues disipa las arrugas causadas por la sequedad. Cura tambien esta pomada los granos, barros (barbs) y otras erupciones. Botica del Oriente, Rambla, núm. 26, al lado del cuartel de la Guardia civil. 6

LICOR AROMATICO, Quien haya probado el que se prepara en la botica del Oriente, Rambla, núm. 26, cerca del cuartel de la Guardia civil, sabe que es un licor de mesa muy agradable que se conserva todo el año, y que obra prontamente la digestion. Cura tambien el histérico y dolor de estómago, vómitos, cólicos flatulentos, y es cordial eficaz contra sustos y desmayos, pues reanima momentáneamente. A 5 y a 9 reales botella. 12

OPIATA SANITARIA DE BENETE.

PARA LIMPIAR LOS DIENTES.—Esta nueva composicion, de las mas apreciables que se han hecho para este objeto, tiene la propiedad de dar un hermoso color de carmin á las encias y brillantez á los dientes, dejándolos blancos como el alabastro; conserva en el mejor estado saludable la dentadura y queda un agradable gusto y buen olor en la boca. Se vende en la botica de la Corona, calle de Gignas, esquina á la bajada de los Leones.=Vale 8 rs. el frasco.

EMPRESA DE TRANSPORTES

Todos los miércoles y sábados,

POR LOS VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA Y FERRO-CARRIL

TEJIDOS DE TODAS CLASES EN CAJAS Y FARDOS

DE BARCELONA A MADRID RECIBIDO Y ENTREGADO A DOMICILIO

EN SEIS DIAS A 6 3/4 REALES VELLON ARROBA CASTELLANA, PAGADEROS EN ESTA

Tambien se admite á precios proporcionales para Alicante, Albacete, Alcázar, Toledo, Aranjuez, Valladolid y otros puntos del interior.

La carga deberá entregarse precisamente los viernes y martes por la mañana, y anticipadamente la nota para la confeccion de las guias.

El transporte de efectos que no sean tejidos, será á precios convencionales.

Para mas informes dirigirse á la agencia de D. Daniel Ripol y compañía, consignatarios de los vapores-correos de A. Lopez y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

PRECIOSO INVENTO.

Licor para teñir el pelo.

Operacion instantánea y facilísima no solo para las patillas y bigotes, si que tambien para las cabezas mas pobladas.

DEPILATORIO ARABE.

Para hacer caer el pelo,

ó vello de las partes pilosas; basta aplicarlo por ocho minutos. Deja muy blanco el cútis. Boticade Tremoleda, calle de Robador.

DEPOSITO DE TRAJES

PARA USO DE LOS TEATROS, BAILES Y OTRAS DIVERSIONES.

Calle del Conde del Asalto, n.° 72, piso segundo, frente de las casas del Sr. Marqués de Fontanilles.

Gran surtido de trajes de ángeles y otros análogos para los niños de ambos sexos que asistan acompañando al Santísimo Sacramento en las procesiones de la Octava del Corpus ó Córte de María.

Tambien hay un buen surtido de trajes de buen gusto para los servidores de los señores acompañantes á dichas procesiones. 5

SE VENDE una parte de una fábrica de hilados y tejidos. Informarán en la calle de Tallers, núm. 29, piso segundo izquierdo, de las nueve á doce del dia. 5

5954

DILIGENCIAS BARCELONESAS

DE BARCELONA A VALENCIA Y VICE-VERSA.

Continuan saliendo todos los dias á las tres de la tarde para Valencia, pasando por Tortosa.

Los viajeros que quieran continuar su viaje á Madrid, podrán efectuarlo sin pérdida de tiempo, pues la Empresa tiene reservados en Valencia cierto número de billetes para el efecto.

La Administracion, que estaba establecida en la Rambla del Centro, núm. 3, frente al Liceo, hase trasladado á la misma Rambla, fonda de las Cuatro Naciones.

En Valencia, plaza de Villarrasa, fonda Villa de Madrid. 3

GRAN LIQUIDACION
DE ROPAS HECHAS,
POR CESACION EN DICHO RAMO.
A LA PALOMA.

Calle de Escudillers, núm. 85, esquina á la de Milans. 8

VENEREO. Su curacion en quince dias sin el uso del mercurio, por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas escrofulosas y todas las demas que se forman en las vias urinarias, inclu-so la leucorrea ó flores blancas, estas últimas con mas ó menos tiempo, segun la gravedad de las mismas, por el profesor que vive en la calle del Conde del Asalto, n. 16. piso 1.°, en cuya entrada se halla un memorialista: recibe de 9 á 1, y de 5 á 8 de la noche. 9

DILIGENCIAS-CORREO

DE BARCELONA A VALENCIA Y VICE-VERSA.

Las Sociedades Valenciana y Catalana para mayor comodidad de los muchos viajeros que las favorecen han establecido dos servicios diarios entre ambas capitales en esta forma:

Uno que pasando por Tortosa sale á la una del dia y el otro a las siete de la tarde, que conduciendo la correspondencia hace su trayecto por Amposta, enlazando ambos en Valencia con el ferro-carril del Mediterraneo: reservandose en dicho punto los asientos necesarios para los señores viajeros que gusten continuar el viaje para Madrid ó Alicante.

Las Administraciones en esta capital se hallan establecidas en la plaza del Teatro, núm. 6, frente al Correo y en la fonda de Oriente: y en Valencia en la fonda del Cid, plaza del Arzobispo.

Nota.=El despacho en Valencia de la Sociedad Catalana que se hallaba establecido en la plaza de Villarrasa, se ha trasladado á la fonda del Cid. 8

MAQUINARIA.-AVISO A LOS FABRICANTES.

Los señores Platt Brothers y Compañía (antes Hibbet, Platt y Sons), han nombrado como su único reconocido representante en España al Sr. James Sykes, calle de la Petxina, n.° 2, piso principal. Rambla de San Jose, Barcelona, quien por hallarse investido con poderes especiales, puede ofreer un trato poco costoso y complicado y sumamente cómodo para los fabricantes, y particularmente cuando necesitan maquinaria con prontitud 5

AVISO IMPORTANTE.

Grande establecimiento de baños portátiles de agua dulce y de mar, á 4 y 5 reales uno, calle de Lancaster, n 3 9

ASMA, tumores blancos, escrofulas (humors frets), llagas antiguas, los cálculos ó piedras de la orina, la falta de menstruacion y algunos casos de tisis, se curan sin operaciones, cáusticos ni fonticulos por los medicos de la calle del Alba, núm. 15, piso primero, los cuales no cobran hasta despues de curados los enfermos. Se recibe de diez á una, y por la tarde de seis á ocho. 1

SOCIEDAD DE LA
JOYERIA, RELOJERIA
Y PLATERIA BARCELONESA

Asociacion de los fabricantes de Paris, Lóndres, Ginebra y Alemania.

VENTA POR MAYOR. VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS,
Aniversarios, fiestas de Pascua, de Navidad.

ABONOS DE UNA PESETA Ó DE UN DURO SEMANAL.

PRENDAS ESPLENDIDAS DE PLATA, DE PLAQUE Y DE ORO.

Relojes savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Lóndres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 lin as, de 13 á 14 lineas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuteras dobles, caja, llave de oro; calidad muy superior, arreglado y asegurado por un año. Precio: 100, 90, 80, 70, 60, 50, 40, 20, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Lóndres y Paris Precio: 200, 100 y 90 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20 y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisa, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Cubiertos, relojes de sobremesa, de pared con música, candelabros, bronces, etc.

Vender relojes de oro ó plata, escelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion sea facil á todas las fortunas; —poner los objetos de joyería y platería al alcance de los artesanos y de los mas modestos industriales por un sistema particular de abono; —ofrecer á los pobres y ricos los medios de adquirir los objetos de plata, cadenas, anillos, alfileres, botones, brazaletes, de una forma elegante y de un trabajo esmerado, no dejando nada que desear bajo el aspecto del gusto y solidez y con condiciones de una baratura estrema;

Tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañía.

LIBRERIA UNIVERSAL.

Venta de libros franceses al mismo precio que en Paris.—Plaza Real, número 1.

NUEVA PUBLICACION.

LOS REYES, LA IGLESIA Y EL PUEBLO

O LOS TRES NAPOLEONES.

Vida política y militar de Napoleon el Grande, del duque de Reichstadt y de Napoleon Luis Bonaparte.

HISTORIA DE UN SIGLO

que forma la epopeya mas grandiosa que atesoran los archivos de la humanidad. Escrita por sus principales heroes, y completada por los historiadores de mas fama, asi nacionales como estrangeros, desde la revolucion francesa de 1793 hasta el fin de la guerra de Italia comenzada en 1859.

EDICION ILUSTRADA CON MAS DE MIL GRABADOS

debidos al lápiz y al buril de los mas aventajados artistas, entre ellos los retratos abiertos en acero de los «Tres Napoleones», de la Emperatriz Eugenia, hoy dia regente de Francia; de los mas famosos generales y hombres políticos de que hace mencion la historia, y de un gran mapa de Europa y de la guerra de Italia.

Esta grandiosa obra se halla en prensa y se publicará por entregas á un real cada una.

Se admiten suscripciones en la librería de su editor, D. Juan Oliveres, calle de Escudillers, n. 57, y en las principales de esta ciudad. 9

BAÑOS DE AGUA DE MAR.

Con Real privilegio de S. M. (Q. D. G.) En la playa de San Beltran, fuera la puerta de Santa Madrona.

El dueño de este tan acreditado establecimiento participa á sus constantes favorecedores, que agradecido á la numerosa concurrencia que todos los años acuden á aprovechar los beneficios saludables de dichos baños, ha hecho en ellos cuantas mejoras reclaman la comodidad de los concurrentes, quedando abiertos al servicio público desde 1.° de junio hasta el 15 de octubre próximo, bajo los precios siguientes:

1.ª CLASE.		2.ª CLASE.	
Un baño con ropa.	5 rs.	Un baño con ropa.	4 rs.
Un idem sin ella.	4 rs.	Un idem sin ella.	3 rs.
Un abono de 6 baños con ropa. .	26 rs.	Un abono de 6 baños con ropa. .	22 rs.
Un idem idem sin ella. . . .	20 rs.	Un idem idem sin ella. . . .	16 rs.

Nota.—Las targetas de abono solo sirven para la presente temporada. 2

BAÑOS ORIENTALES.

Este establecimiento, situado en la calle de Montjuich de S. Pedro, queda abierto al servicio del publico desde el dia 1.° de junio hasta fin de setiembre á los precios siguientes:

Un baño con ropa.	5 rs.	Un abono de 6 baños con ropa. . .	26 rs.
Un idem sin ella.	4 rs.	Un idem idem sin ella.	16 rs.

Nota.—Las tarietas de abono solo sirven para la presente temporada. 2

HACIENDA EN VENTA. Si alguno quiere entender en la compra de una hacienda de regadío y de muy buena calidad, situada en el Valles, partido de Granollers, inmediato al ferro-carril, el notario de dicha villa de Granollers, D. Manuel Pages, está encargado de su venta y dará razon de todos los pormenores. 3

PARA LOS ENFERMOS. Curacion, comodidad, hospedaje, baratura consultas, baños medicinales, casa de convalecencia en el campo. Las enfermedades crónicas se tratan con exito y los declarados incurables se curan frecuentemente: varios médicos asisten á los pacientes. Calle de la Canuda, núm. 31. 3

100.000 AÑADIDOS. Los hay de cuatro palmos a 20 rs. Juan, peluquero, calle de Fernando VII entresuelo.

REUMATISMO, gota, venereo y herpes curados en 20 dias por el metodo endermico, aunque los enfermos esten imposibilitados, y sin el uso de aguas ni baños minerales. Calle del Alba, n° 15, piso 1.°, de diez á una y por la tarde de seis á siete.

A LA CIUDAD DE BARCELONA

LIQUIDACION POR CESACION DE COMERCIO.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

SE TRASPASA EL ESTABLECIMIETO.

CALLE DE FERNANDO VII, N. 2, 4 Y 6.

SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS MENSAGERIAS IMPERIALES.

Linea directa rapidísima de Alicante á Marsella á Oran y vice-versa.
De Alicante á Marsella en 30 horas: salida todos los viernes á las doce de la mañana.
De Alicante á Oran en 11 horas: salida todos los sabados á las doce de la mañana.
De Madrid á Paris en 3 dias por la combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.
Para fletes, pasajes y cuantos informes se deseen, dirigirse en Alicante á los señores D. Juan Bautista Lafora y hermanos, agentes de la Compañía 1

ROB LAFFECTEUR.

Los médicos de los hospitales recomiendan el Rob Laffecteur: es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Giraudeau de Saint-Gervais, medico de la Facultad de Paris. Este remedio, de muy buen gusto y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina Real hace mas de sesenta años, y cura en poco tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaidas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios asi, como los empeines y las enfermedades cutáneas.=El Rob sirve para curar:

Herpes.=abscesos,	Asmas nerviosos,	Hidropesia.
Gota.=Marasmo,	Ulceras,	Mal de piedra.=Sifilis,
Catarros de la vejiga,	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis,
Palidez,	Reumatismo,	Escrófulas,
Tumores blancos,	Hipocondría,	Escorbuto.

ADVERTENCIA.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un «Guia práctico ó instructivo sobre las propiedades medicinales del Rob Laffecteur», único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, caballero de la Legion de Honor.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una decima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas.

El Dr. Giraudeau, rue Richer, 12, Paris, está visible desde las nueve hasta las tres.—Consultas gratuitas por correspondencia.

N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon, y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, en la cual está estampada la firma del Dr. Giraudeau de Saint-Gervais. El nombre de Laffecteur va tambien estampado en las cápsulas y en las mismas botellas.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias.

Depósitos, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios.

Barcelona.—Borrell hermanos, José Martí, Tomás Padró y D. Ramon Cuyás, negociante, calle de Llauder, n. 4.—Madrid.—Calderon y Simon. 14

SUBASTA. Quedando admitida la proposicion de ochocientos cuarenta duros de una partida de madera del Pirineo de Aragon, se subastará y rematará el dia 3, á las cinco y media de la tarde en el anden superior del Puerto, cerca de la haleria, por el corredor público don Damian Taulet. 0

RETRATOS A 4 REALES.

Se entregan á los diez minutos. Plaza de Palacio, n. 4, piso segundo. 0

¿ESTA V. EN LA AGONIA?

UNGUENTO HOLLOWAY.

ERUPCIONES ESCORBUTICAS Y AFECCIONES DEL CUTIS.

Este ungüento afamado tiene el mérito de hacer curas realmente completas y duraderas, porque penetra en el sistema de la misma manera que la sal en la carne, produciendo á la vez un efecto saludable sobre todos los flúidos del cuerpo. Purifica la sangre y corrige los malos humores. Por lo tanto, su efecto es doble, obrando tanto sobre la parte afectada, como sobre todo el cuerpo. El sitio de la enfermedad se debe untar con el á lo menos dos veces al dia.

CURA MILAGROSA DE HIDROPESIA.

El siguiente caso estraordinario ha sido publicado espontáneamente por el director del periódico «El Español», en las columnas de este. Juan Ramirez, de edad 23 años, cajista de este periódico, padecia de cuatro años á esta parte una afeccion hidrópica en una pierna, que se le inflamaba estraordinariamente por temporadas, y le impedia ocuparse de su trabajo. Varios facultativos le habian visitado y asistido, pero sin resultado alguno, conviniendo todos en la opinion de que no viviria mucho tiempo. La lectura de los anuncios, tan frecuentemente publicados en este periódico, escitaron al dicho Ramirez á valerse del ungüento y de las píldoras Holloway, y el resultado fué, con sorpresa de todo el mundo, que en menos de un mes, el enfermo se encontraba completa y radicalmente curado. Como este es un caso que ha pasado en nuestro mismo establecimiento, hemos creido dar cuenta de él al público, como una recomendacion práctica y eficaz de los medicamentos Holloway.

Tanto el ungüento como las píldoras se deben usar en los casos siguientes:

Bultos.	Gota.	Nihuas.
Callos.	Grietas en las manos.	Picaduras de mosquitos
Cánceres.	Hemorroides.	Prin.
Cortaduras.	Lepra.	Quemaduras.
Enfermedades del cutis.	— africana.	Reumatismo.
— en general	Lumbago ó dolor de riñones.	Sabañones
— de las articulaciones.	Males de las piernas.	Tiña
Escorbuto.	— pechos.	Tumores.
Fístulas.	Mal de garganta.	Ulceras.
Glándulas.	— de cabeza.	
	— los pechos.	

Este unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que esplica el modo de hacer uso de él.

Se vende en el establecimiento general del profesor Holloway 244 Strand, Lóndres; y en todas las boticas y droguerías del mundo. 3-12

AVISO.

Los señores interesados en buques apresados por los ingleses á principios de este siglo, cuyos nombres se continúan, ó sus legítimos herederos, tendrán la bondad de acudir á la calle Nueva de San Francisco, n. 21, escritorio, en donde se les darán noticias que pueden interesarles.—Señores Torres y Puig, señores don José Arañó hermanos y compañía, don Miguel Grau, señores Vidal, Cot y Casanovas, don Francisco Bosch y Albareda, don Martin Cuxart, don Francisco Javer Martí y compañía, don Rafael Canalías y Albareda, don Francisco Parellada, don Mariano Gispert, señora duquesa de Terranova y Monteleon, don Juan Puig y Perich, don Francisco Gomis, don José Serra y Riba, don Pedro Puig, don Miguel Ferrer y Amy, don Raimundo Alguer, don José Fontanill, y don José Vila y compañía. 11

MARTILLO BARCELONÉS,

CALLE DE GIGNAS, NUM. 37.

En dicho establecimiento hay para vender una partida de damascos de lana, nuevos, color azul oscuro al precio de 60 rs. uno; un pañuelo de Manila bordado, en 560 rs.; un piano de mesa de seis y media octavas 1000 rs.; un id. en 700 rs.; un pianino 2600 rs.; cuchillos con mango de plata lisos á 18 rs. uno; y diferentes otros artículos

Subastas públicas gratis, verificándolas en casa de los mismos interesados.=Los que deseen verificarla no tienen mas que pasar aviso al mismo establecimiento del dia y hora.

Nota. Para gastos de corredor no se abona nada. 0

OPTICA, FISICA, MATEMATICAS, ARPENTEJA

Y GEODESIA, ELECTRICIDAD, MARINA, ETC.

Establecimiento óptico del señor Dalmau. Rambla en frente del Liceo, n. 9.

Almacen de instrumentos físico-matemáticas de las mas acreditadas fábricas de Lóndres y Paris.

Taller de construccion y reparacion de instrumentos propios del ramo.

Fábrica especial de anteojos bifocales y periscopocromáticos, superiores á todos los conocidos hasta el dia, premiados en Lóndres y Paris.

Gabinete recreativo de física y óptica, esposicion pública todos los dias.

Interesante.—El señor Dalmau no tiene sócio ni representante alguno con intervencion en los negocios ni en la Direccion de su establecimiento. Tampoco tiene dependiente alguno autorizado para vender artículos de su ramo fuera del establecimiento. 1

MUERTE SEGURA.

El verdadero papel para esterminar las moscas y mosquitos se vende á dos cuartos en los estancos y en varias tiendas de esta capital.

El depósito al por mayor, en el estanco de la plaza de San Jaime, á 12 rs. el cien, y á 5 duros el millar. 4

Casa HOGG, calle Castiglione, 2, Paris, Mencion honorable

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS de BACALAO de HOGG

Contra las ENFERMEDADES DE PECHO, REUMAS, AFECCIONES ESCROFUL. Y LINFATICAS, HERPES.

Conclusiones de un informe leido en la Academia de Medicina de Paris, el 23 de diciembre 1854:

« 1° El **Aceite de hígado de bacalao natural** apenas tiene **color.**

« 2° Su sabor es dulce y sin la menor acritud.

« 3° Su olor es de pescado fresco.

« 4° Los *aceites del comercio* no tienen por lo tanto color oscuro, olor desagradable, sabor acre y ácido, sino porque estan mal preparados, ó provienen de *hígados viejos y corrompidos.* »

DESCHAMPS (d'Avallon).

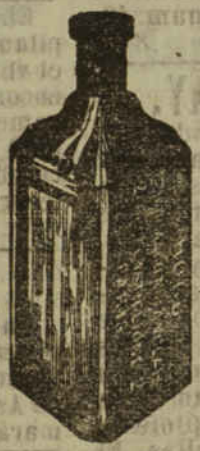

TUMORES en las GLANDULAS, DELGADEZ de los NIÑOS, FLORES BLANCAS, DEBILIDADES, ETC.

Estracto del informe de M. Lesueur, jefe de los trabajos químicos en la Facultad de Medicina de Paris:

« El **Aceite sin color de Hogg** contiene casi doble de principios activos que los aceites de hígado de bacalao oscuros del comercio, y no tiene ninguno de sus inconvenientes de olor y de sabor. »

No se vende mas que en frascos y medios frascos triangulares (= [illegible] ; **cuyo modelo es adjunto.**

Estudios sobre el Aceite de hígado de bacalao, POR M. HOGG.

1 volúmen, 3 fr., en la casa del autor.

PRECIOS EN PARIS : 8 Y 4 FRANCOS.—Depositarios en Barcelona : D. Tomás Padró, armacia del Globo, plaza Real, y D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, núm. 4. 8

Libros.

DICCIONARIO DE INSTRUCCION PRIMARIA ó resúmen alfabético de las materias en que deben estar impuestos los profesores de primera educacion, redactado por don Manuel Garcia Reta uero.=La obra constará de cinco tomos próximamente; cada tomo de veinte entregas, y cada entrega de tres pliegos de impresion, cuyo papel, tamaño y tipos serán enteramente iguales á los del prospecto que se distribuye gratis. Todos los meses se publicarán tres entregas con su elegante cubierta de color, saliendo á luz las primeras en el presente mes de junio.

La suscricion puede hacerse por entregas ó por tomos; pero en todo caso el pago ha de ser adelantado. El precio de cada entrega son 2 rs. y el de cada tomo 34; es decir, que en la suscricion por tomos, obtiene el suscritor 3 entregas gratis.=Se suscribe en la librería de J. Subirana, plaza de la Constitucion. 0

TRATADO COMPLETO DE TENEDURIA DE libros en partida doble arreglada al sistema decimal, puesto alcance de las personas menos acostumbradas á aprender sin maestro, por don Pedro Jandet: 1 tomo en 4.° Se vende á 26 reales en la librería de Cerdá, calle de la Platería. 11

FORMULARIO DE COMERCIO TERRESTRE Y marítimo de España, por don Francisco Serradora y Altes, socio del Instituto industrial, autor de varios trabajos á favor de la industria y comercio: 1 tomo en 4.° Se vende á 24 rs. en la librería de Cerdá, calle de la Platería. 11

LA AGUJA DE LAS TORMENTAS, O SEA MANUAL sobre huracanes para uso del navegante. =Segunda edicion, corregida y muy aumentada de notas que facilitan mas y mas el conocimiento de la teoría, y por consiguiente ofrece al capitan de un buque los medios de evitar esa clase de meteoros, ó el mejor modo de manejarse en ellos, cuando por cualquiera accidente no pueda evitar su encuentro. Por don Miguel Lobo, capitan de fragata de la armada. Se vende á 7 rs. en la librería del Plus-Ultra Rambla del Centro; y D. José Rosell, establecimiento de instrumentos náuticos, plaza de Palacio. 3

LAS LEGITIMAS DE CATALUNA, POR DON F. de P. Vidal. Se vende á 2 rs. en el Plus-Ultra, Rambla, n. 15. 4

Avisos.

SI ALGUN DIRECTOR DE COLEGIO NECESITARA de un profesor con título para desempeñar alguna de las clases de gramática, cálculo mercantil y teneduría de libros, diríjase á la tienda n. 3, de frente del Teatro del Liceo. 8

HAY UNA JOVEN DE 29 AÑOS DE EDAD, que tiene muy buena leche y desearia criar á media leche. El escribiente de la Rambla de San Jose, dará razon. 8

SE TOMARAN A PRESTAMO CINCO MIL LIBRAS, mediante hipoteca de cuádruple valor en buen paraje de esta ciudad. Informará el notario Torrents, calle del Hospital, núm. 48, piso segundo. 8

LAS PILDORAS HOLLOWAY,

Son el remedio mas célebre del mundo para las enfermedades de hígado y estómago.—El señor don Crisanto Carrasco, de Búrgos, habia estado durante 19 años en la condicion mas mísera, siendo una carga para sus parientes, y sufriendo continuamente del hígado y del estómago, en términos que tenia que hacer cama por semanas enteras. Los médicos no le procuraron alivio alguno, por lo cual ya no les consultó mas. Dos meses hace que empezó á tomar las Píldoras Holloway, y con tan buen efecto que ha dado ya las gracias al profesor Holloway por la cura obtenida con ellas. El profesor Holloway espera, que los miles de personas que han obtenido el mismo resultado, hagan otro tanto. 3

HAY UN JOVEN DE 17 AÑOS DE EDAD PARA encuadernador; lleva dos años de oficio. En la calle de San Pedro Mediana, n. 69, piso 3.°, n. 3, darán razon. 3

HAY UNA PERSONA QUE HA SERVIDO MUCHO tiempo en clase de criado y que desea encontrar una colocacion como tal. Informarán en la Administracion de este periódico. 3

BARBERO =SE NECESITA UNO PARA TODO estar y otro para sabados y domingos, en la calle de la Princesa, n. 47. 3

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO PARA sabados y domingos, que sepa su obligacion. Calle de Monserrat, n. 3, barbería. 5

PARA UNA CASA DE POCA FAMILIA SE NECESITA una cocinera que sepa su obligacion y presente persona competente que la abone. Dirigirse á la calle Ancha, n. 71, almacen. 5

HAY UN JOVEN QUE DESEARIA ENCONTRAR colocacion en una confitería para trabajar de payla y turron. Darán razon en la Rambla del Centro, barbería del Oriente. 5

HAY UN JOVEN, CASADO, DE EDAD 32 AÑOS que desearía encontrar colocacion en un almacen ó casa de comercio: tiene personas de arraigo que responderán de él. Darán razon en la calle de Gignás, n. 17, entresuelo. 5

SE NECESITA UN JOVEN PARA ILUMINAR. Darán razon en la calle de Ferlandina, núm. 5, piso 4.°, de doce á dos. 5

CAMBIO DE DOMICILIO.

El médico-cirujano y oculista D. Joaquin Soler y Padern, que vivia en la calle del Conde del Asalto, y posteriormente en la de Fernando, n. 41, ha fijado su domicilio en la calle de Aviñó, n. 12, piso 2.° 2

COLOCACION.—UN SUGETO DE CONFIANZA y responsabilidad, que posee perfectamente el español y el francés y muy versado en operaciones mercantiles, desea encontrar alguna casa respetable donde puedan utilizar sus servicios. Darán razon en la plaza de la Cucurulla, núm. 2, papelería de don Pedro Casanovas. 6

EL BERGANTIN INGLES «ELEVEN», SU CAPITAN Thomas Druery, que llegó á este puerto el viernes pasado, 27 de mayo, no ha podido encontrar todavia al consignatario de su cargamento de carbon, embarcado en Sunderland. Sirva este aviso para que acuda el interesado á casa los Sres. García y Gerard, intérpretes, núm. 38, frente de la Riba, Barceloneta. 11

SEÑORES PROPIETARIOS.

Un sugeto de arraigo ocupado en la administracion de fincas, tiene el honor de ofrecerles sus servicios á módica retribucion. Calle de Assahonadors, n. 31, piso segundo, informarán 1

Casas de huéspedes.

EN LA RAMBLA HAY UN SEGUNDO PISO amuebiado que se cederá á una familia ó tres ó cuatro caballeros, con asistencia ó sin ella. En la confitería de la Palma, Rambla del Centro frente del Liceo, darán razon. 11

Ventas.

SE VENDE UNA CASA EN EL PUEBLO NUEVO que da 231 duros líquidos anuales. El notario de la calle de San Pablo, n. 12, entresuelo, informará. 0

SE HALLA DE VENTA UN TORNO DE CERNER harina, de 33 palmos; un motor (bojil), y un molino con todos sus arreos, á mas, una prensa de fabricar fideos, con todos sus moldes. Estéban Bañamata, de Granollers, dará razon. 5

LANA.=SE HALLAN DE VENTA UNAS DOce arrobas de la misma. Darán razon en casa del chocolatero de la calle de Cardenas cerca de S. Cucufate, n. 15. 0

HAY UNA HERRADAD PARA VENDER, SITUAda a la orilla del rio Ter, cerca de la villa de Manlleu. Se dará razon en Vich, calle de Gurb, n. 5, y en Barcelona, calle del Hospital, n. 99, droguero. 3

LEGITIMA ESENCIA DE ZARZA preparada por Borrell. Es la que goza de mas crédito en toda España, por ser el mejor depurativo y atemperante en la actual estacion. Depósito existente de 10.000 frascos. Descuento al por mayor. Botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n. 52. 9

SODA REFRESCANTE.

Doce tomas 2 rs. Botica de la Estrella, calle de Fernando VII, n. 7. 9

CERCA LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL del Clot, hay una magnífica fábrica para vender, con un grande patio al centro, un embarrado y una caldera de plancha de hierro. Dará razon el conserje del Teatro del Circo. 1

PILDORAS DE MORISON

Depósito por mayor de las legítimas, calle de Llauder, n.° 4, Barcelona. 11

El agente general del Colegio Británico de Lóndres, Ramon Cuyás.

Nota.=No confundir las legítimas con otras muy bien falsificadas y que se ofrecen á bajos precios. 6

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE PROCEderá á la venta de una casa sita en la calle de Escudillers. Informará de cuatro á ocho de la tarde el notario don Manuel Catalan, que habita en la calle de Gigantes, n. 4, piso 3.° 0

UNICA

tintura para teñir el pelo, operacion hecha en cinco minutos; añadidos y cerquillos casi de balde. Peluquería de Eduardo, calle de Escudillers, n. 11 tienda. 6

EN LA VILLA DE CALELLA, Y EL DOMINGO, dia 5 de junio próximo, se subastarán y adjudicarán al mejor postor, si la postura es admisible varias fincas, entre ellas una magnífica casa de dos pisos sita en la calle de Jobara, de la propia villa, esquina á la de Batlle. Los títulos de espectancia de las fincas que se venderán obran en poder de don Nicolás Adan, notario de la espresada villa, quien enterará al que quiera informarse acerca del particular. 6

SE VENDE EL MISTICO ESPAÑOL «SANTIAgo», del porte de 76 toneladas de registro, forrado y clavetead en cobre. Darán razon en la agencia del Sr. Blancafort plaza de Palacio, n. 9, en donde está el inventario. 3

SE REMATARA A PUBLICA SUBASTA Y AL mejor postor, el dia 20 del próximo junio, en el anden superior del Puerto, por el corredor D. Juan Santasusagna, la polacra-goleta Decidida, de esta matrícula, de porte 90 toneladas, cuyo inventario obra en poder de dicho corredor. 9

EL SABADO DIA 4 DE JUNIO, A LAS NUEve de la mañana y con intervencion de corredor se venderán en pública subasta todas las herramientas y máquinas para la elaboracion de plomos para máquinas á la Jacquard, y muebles de fundicion para la elaboracion de plomos de Aduana, junto con tres cilindros propios para platero, báscula y demas utensilios, que se venderá por junto ó separado, segun conviniere al comprador. Informarán en la calle de la Riera de S. Juan, n. 12, exconvento, en uno de los obradores ó cuadras del piso terrado. 0

HAY PARA VENDER UNA CALDERA DE VApor de la fuerza de doce caballos, en buen estado. Darán razon en casa D. Jaime Monrás, calle de Escudillers, n. 72, tienda. 3

TINTA QUE NO ATACA LAS PLUMAS DE acero ni forma poso como las tintas ordinarias: es de un negro hermoso, y en dos años de escribir con ella las plumas de acero no sufren otra avería que la que causa el continuo roce con el papel.

Botica de Tremoleda, calle de Robador. 0

Manchas en las ropas.

DISOLVENTE QUIMICO.

En un instante quita las manchas de todos los tejidos sin alterar los colores mas delicados.

Botica de Tremoleda, calle de Robador. 0

Leche cutánea.

VERDADERA AGUA DE BARCELONA.

Conforta y hermosea el cútis, dejándolo fresco y lustroso quita los granos de la cara, barros (barbs) y los ardores del rostro.

Botica de Tremoleda, calle de Robador. 0

PIANO. Hay uno muy hermoso y de sólida construccion, que se venderá á precio módico. En la calle de Barbará, n. 11, cuarto principal, darán razon. 1

SE VENDE LA HACIENDA LLAMADA

«Masieta de can Ramoneta», situada en San Pedro de Ribas, cerca de Villanueva de Sitges. Su situacion muy sana y pintoresca, hace que sea un fundo de recreo, á la vez que por su viñedo y muchos algarrobos, es tambien productivo. El vino es sin disputa del mejor del pais, y sin trabajo se pueden tener vinos de mesa esquisitos. Se cederá á un precio sumamente barato. Para mas informes dirigirse á la misma hacienda, y en esta capital al notario D. Antonio Gracios, calle de Ripoll, núm. 7 y 8, piso 3.° 11

EN LA CALLE DE MONACH, N. 11, TIENDA, hay para vender un armario de 19 palmos lar-

go con 36 cristales, y un mostrador (taulell) de 8 palmos ancho y 22 de largo; todo en muy buen estado y muy útil para fabricantes. 5

CON PAPELES ENTERAMENTE CORRIENTES, y por el precio de 2000 libras catalanas, se cederá una casa-torre, que contiene un pequeño oratorio con las licencias necesarias para poder celebrar en el; a mas, una pequeña cuadra con su aljibe con agua de pie; circuido todo de una pequeña viña, la que radica á media hora de esta capital por el ferro-carril del Este; conocida con el nombre de la casa de la «Font del ferro» al que le convenga puede avistarse con el encargado, que está encargado de venderla, que vive en la calle de San Pablo, n. 19, piso 2.°, de la izquierda. 8

SE VENDEN DOS CASAS CON BAJOS Y PRIMER piso, y terreno contiguo á las mismas para edificar cuatro mas, situadas en el término de San Martin de Provensals y carretera de Horta, calle del Cármen. Dará razon el escribiente de enfrente al Liceo, n. 1. 5

Compras.

LOS BILLETES Y RECIBOS DE LOS EMPRESTITOS de 1854 y 1855 vales Reales y demás papel de crédito contra el Estado, se compran en la Agencia Central, plaza de Santa María, número 7. 6

Retornos.

TODOS LOS DIAS HABRA DOS COCHES DE Villafranca, que saldrán uno al primer tren del ferro-carril del Centro. Se despachan los asientos en la calle del Hospital, n. 40, frente de la iglesia de San Agustin. 9

Alquileres.

SE CEDERA EN ARRIENDO, POR EL NUMERO de años que se convenga, un local situado en una de las mejores calles de esta ciudad, compuesto de bajos y un patio, de mucha capacidad, en que pueden construirse cuadras ó talleres. Dirigirse á la calle de Petritxol, n. 8, piso 2.°, de nueve á once de la mañana. 11

SE HALLA PARA ALQUILAR EL SEGUNDO piso de la casa n. 8, de la calle del Conde del Asalto: es habitacion muy lucida y espaciosa, con buenas luces, agua de pié y gas. Se podrá ver todos los dias de once á dos de la tarde. 1

CERCA DE LA BORA DEL RECH ESTA PARA alquilar un gran patio de unos 24 mil palmos cuadrados, parte cubierto y parte sin cubrir, propio para muchas industrias, por estar dotado de una buena cantidad de agua. Darán razon en la calle de la Platería, n. 13. 6

AVISO A LOS BAÑISTAS.—EN LA VILLA DE Arenys de Mar, hay un primer piso amueblado, que se alquilará á un familia por toda la tempora de los baños. Darán razon en dicha villa en la calle de Parera, n. 18, casa de Ramon de Arquer. 4

EN LA CALLE DE MILANS, N. 3, SE DESOcupara en breve un entresuelo de regular capacidad y agua de pié. Informarán en el mismo entresuelo. 5

HAY PARTE DE UNA HABITACION PARA alquilar en paraje céntrico. Darán razon en la calle de Gignas, n. 28, tienda. 5

HAY PARA ARRENDAR EN LA VILLA DE SAbadell, entre las calles de Argullers y Lacy, un espacioso local para fábrica, con cuatro cuadras, una de 30 canas de largo, buena habitacion y huerto, con 12 plumas de agua y un abundante pozo. Para las condiciones informarán en esta ciudad, calle de Rull, n. 5, piso segundo. 1

A UN PRECIO MODICO SE ALQUILA UNA habitacion de la torre del «Jardiner», sita en la travesera de Gracia, n. 22; tiene buenas vistas, jardin, agua de pie, aljibe y lavadero. Darán razon en la calle de Ripoll num. 8 piso segundo. 6

POR 15 DUROS MENSUALES SE ALQUILA un segundo piso, de regular capacidad, con agua de pié, en paraje muy céntrico y concurrido. Dirigirse de nueve á tres del dia, á la calle de la Riera del Pino, n. 4, piso primero. 8

Pèrdidas.

CUALQUIERA QUE HAYA HALLADO UNOS rosarios negros, con un crucifijo y una medalla de plata, pasados con un cordon de goma, que se perdieron en la mañana del 31 de mayo, desde la calle de la Union hasta el pasage de Madoz, pasando por la calle de Fernando, se servirá devolverlos en la calle de la Union, casa n. 14, piso 2.°, donde se le dará una competente gratificacion. 3

EL LUNES, DIA 30 SE PERDIERON UNOS botones de diamantes y un anillo de un diamante. Se gratificará á la persona que lo entregue enfrente la fuente de San Miguel, tienda de pieles. 3

DESDE LA CALLE DE JAIME I, PLAZA DE la Constitucion, plaza y bajada de San Miguel, calle de la Lleona, plaza Real, Rambla y calle de la Union, se ha estraviado un billete de veinte y cinco duros de la Sociedad Catalana general de Crédito: se suplica á la persona que lo haya encontrado se sirva devolverlo al mozo del almacen de empesas de la calle de la Union, n. 19, que á mas de las gracias se le gratificará. 0

Y SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HAYA RECogido dos pares de pichones que se perdieron el dia 29 de mayo, el uno blanco con cabeza y cola negras, y la hembra con capucha, y el otro de color de castaña con cola blanca, ambos con capucha; tenga la bondad de devolverlos al pabellon del Gobernador de Atarazanas, donde además de dar las gracias se gratificara. 1

EL 27 POR LA NOCHE SE PERDIO UN BRAzalete de oro con diamantes, esmeraldas y rubies. El que lo haya encontrado sírvase devolverlo en la calle de Escudillers, n. 82, piso 2.°, que se gratificará. 8

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO DE pocos dias á esta parte un lente de un solo cristal con guarnicion de oro, y quiera devolverlo á su dueño, puede pasar á la calle de Aray,

núm. 6, piso 1.°, donde se dará una gratificacion. 11

2 meses, y desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en el pasaje de la Vireina, n. 5, piso primero. 4

Nodrizas.

HAY UNA JOVEN QUE TIENE LA LECHE DE

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambio de la plaza de Barcelona á 1.° de junio de 1859.

	60 dias vista. Dinero	Papel	8 dias vista. Dinero.	Papel	Observaciones
Lóndres	50'20				
Paris					Por un peso fuerte
Marsella					
Genova					

	8 dias vista. Dinero.	Papel.			8 dias vista. Dinero.	Papel.	
Madrid	1|8	p. c. daño		Zaragoza	par.	p. c. daño	
Cádiz	par.			Coruña			
Sevilla	par.			Valladolid	1|2	p. c. id	
Málaga	par.			Almería			
Granada		p. c. id.		Tarragona	1|2	p. c. id	
Bilbao				Reus	1|2	p. c. id	
Santander		p. c. id.		Palma		p. c. id	
Murcia		p. c. id.		Gerona			
Alicante		p. c. id.		Lérida			
Valencia	par			Gibraltar			

EFECTOS PUBLICOS

	Din.	Pap.	Operaciones.	Observaciones
Títulos al portador del 3 p. c. consolidado	38 85	38 90	' '	p. c val.
Títulos del 3 p. c. diferido	29	29 05	' '	
Billetes de calderilla	89 90	90		

ACCIONES

	Capital.	Desembolsado.			
Banco de Barcelona	2,000 rs.	50 p. c.	66	66 25	
Caja Barcelonesa de descuentos	4,000 rs.	20 p. c.	32	32 25	
Sociedad Cat.ª general de credito	2,000 rs.	30 p. c.	15	15 25	
Credito moviliario barcelonés	2,000 rs.	30 p. c.	15'	15 10	
Caja catalana industrial y mercantil	4,000 rs.	20 p. c.	21'	21'10	
La Aseguradora de seguros marítimos	4,000 rs.	6 p. c.	7	7 25	
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Emision de 1.° de julio de 1858	2,000 rs.	Todo	'	' 78'	
Obligaciones del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza. Emision de diciembre y enero	2,000 rs.	Todo.	'	' 75'	

RESEÑA DE LA BOLSA DEL 1.° DE JUNIO DE 1859.

Si bien en el dia de hoy el cambio del consolidado ha sido constante de 38'80 á 38 85, han tenido lugar un regular número de operaciones, y en general se notaban mas tomadores que los últimos dias, debido á la firmeza y sucesivo aumento que van teniendo los fondos en las plazas estrangeras, en las que pasados los primeros momentos, se van reponiendo, si bien que paulatinamente, los valores, lo que nos prueba que no están dominados por el vértigo que impele la depreciacion en nuestra plaza. La diferida ha estado muy solicitada, y era tan poco el papel, que escasísimas compras han elevado su cambio de 50 céntimos, hallándose dinero á 29 al contado, y siendo muy insignificante el papel que observamos destinado á la venta.

Acciones.

Este mercado continúa con la misma languidez, de manera, que cuando las demas

plazas mejoran, estando enlazadas íntimamente con los resultados de los sucesos que han conmovido el mundo mercantil, la nuestra se ha lanzado en el camino de la depreciacion, notando casi todos los cambios comparativamente mucho mas bajos que los de igual clase que en ellas se cotizan. Hoy el Banco de Barcelona solo ha tenido dinero a 66 y papel á 66'25, ó sea con 50 céntimos de diferencia de ayer; la Catalana de Crédito se ha negociado á 15'50, quedando á última hora á 15'25; la Caja Barcelonesa tenia dinero á 32, á cuyo cambio se habia negociado; la Caja Catalana se ha negociado á 21, y en el Movitiario Barcelonés sabemos operaciones a 15, siendo á poca diferencia de 13'75 á 14 el cambio de la Union Comercial, que no hemos podido fijar con exactitud.

En las acciones de seguros se ha negociado la Barcelonesa á 14, y se ha ofrecido dinero para la Catalana á 7-75, siendo el cambio de la Aseguradora de 7, dinero, sin que podamos señalar diferencia en las demás; solo si podemos decir que la contratacion de estos efectos ha sido corta estos dias, por lo poco que prestan los cambios de si tan depreciados.

Los ferro-carriles no han tenido operaciones, pero hemos visto ofertas en el de Barcelona á Granollers y Gerona á 74; en el de Barcelona á Arenys y Gerona á 89; y en el de Barcelona á Zaragoza á 38, sin que podamos señalar en estos valores una tendencia fija; pues si bien hoy domina en ellos, como en los demás, la disposicion á la baja, es por otra parte escaso el papel en venta, y solo observamos que por causas forzadas se desprenden de ellos, y que los que compran los retiran para la renta.

Las acciones industriales no se han negociado, ni hemos visto en ellas oferta alguna, pudiendo por lo mismo indicar, que conservan bien los mismos cambios.

El Alumbrado por Gas no sabemos se haya negociado despues de las últimas operaciones de 106-25: creemos por lo mismo que conserva igual su cambio.

El Canal de Urgel estaba nominalmente á 32.

Las obligaciones de Zaragoza, de nuevo se han negociado en su emision de julio á 78, y en la de diciembre y enero á 75, continuando obteniendo la preferencia de los rentistas.

BOLSIN.

El consolidado bastante encalmado á 38'85.

Nada se ha hecho en diferida.

La Catalana de Crédito ha tenido varias operaciones á 16 y á 15'75.

El secretario de la Redaccion: MODESTO COSTA Y TURELL.

Vigía de Cádiz del 26 de mayo.—Observaciones marítimas: Pasó al Estrecho un pailebot.—Han salido: frag. americana Dorcas Prince, c. Meady, con sal para Boston.—Gol. esp. Cinta, capitan Aguirre, con lastres de sal para Terranova.—Vap. Rápido, para Bonanza y Sevilla.—Goleta esp. de guerra de 2 cañones San Buenaventura, su comandante el teniente de navío don Ramon M. Pery, para Cartagena.—Berg. esp. Currutaco, c. Soler, con añil y azúcar para Barcelona.—Pol. esp. Victoria de Dios, c. Gonzalez Llanos, con cebada para Christiansund.

Observaciones meteorológicas de hoy.—Al orto. NO. fresquito, alguna bruma.—A las 12. NO. id. bruma.—Al ocaso. ONO id. alguna brum.

NUEVA YORK 14 DE MAYO (por el «Bremen»).

Algodones.=Las noticias de Europa continúan paralizando las operaciones en la plaza, las ventas desde nuestra anterior han sido completamente insignificantes y los precios, atendida la situacion irregular del mercado, son puramente nominales.

CHARLESTON 10 DE MAYO (por el telégrafo).

Algodones=Ventas hoy 1 600 balas, cerrando los precios en baja alrededor de 11 3|4 á 11 7|8 cénts. por clase middling-fair.

Idem 12=Mercado algodonero encalmado; ventas hoy 500 balas: good-middling 11 á 11 1|4 céntimos.

MOBILA 10 DE MAYO (por el telégrafo).

Algodones.=Encalmados y deprimidos, ventas hoy 500 balas; middling-fair nominal á 11 1|2 cent. Ventas de la semana 1700 balas, arribos de id. 3,250 balas.

Idem 12=Los algodones siguen tendiendo descenso; así es, que no se han aceptado hoy 3,000 balas sobre la base de 11 á 11 1|8 cénts. por middling.

Idem 13=Arribos en los cuatro últimos dias 3,300 balas; middling 11 á 11 1|8 cénts.

NUEVA ORLEANS 10 DE MAYO (por el telégrafo).

Algodones=Las noticias de Europa, por el «Adelaide», fechadas en Liverpool el 30 de abril, han producido una fuerte baja en nuestro mercado algodonero. Ventas en los tres últimos dias 1,100 balas, arribos en id. 6,000. Esceso de los arribos en todos los puertos del Sur desde el 1.° de setiembre, con respecto á igual época del año anterior, asciende á 711,000 balas.

Idem 12.=Arribos en los cuatro últimos dias 5,300; middling 11 1/8 cents

HAVRE 28 DE MAYO.

Algodones.—Ayer despues de la hora de plaza, se realizaron unas 450 balas. Hoy, el mercado esta mucho mas encalmado, pero los precios siguen sostenidos. Venta hoy en la plaza 400 balas.

En Liverpool se han vendido hoy 10,000 balas; precios en alza de 1/16 D.

BERCY 28 DE MAYO.

Vinos.—Las transacciones carecen de animacion; los compradores vacilan á aceptar la alza generalmente establecida. En Béziers el movimiento de alza sigue en progresion ascendente. En Cette se han vendido 100 pipas procedentes de Aragon á 25 fr. el hectólitro, puestas en plaza.

PEZENAS 28 DE MAYO.

Vinos.—La alza sigue adelantando, y cada operacion que se efectua señala nuevo aumento en los precios. Merced á este favor siempre creciente, tendremos pronto en Cette varios cargamentos de vino de España. Los del pais valen hoy de 20 á 30 p. 100 mas que á primeros de mes.

Por extracto, el secretario de la Redaccion, MODESTO COSTA Y TURELL.

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

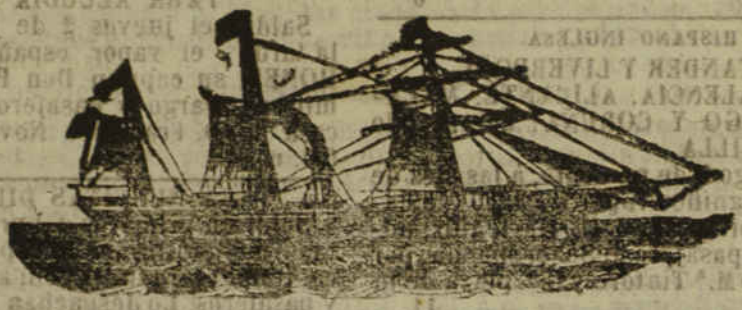

Servicio de gran velocidad entre Madrid y Paris en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo, español y francés.

PARA ALICANTE

Todos los miércoles y sábados á las tres de la tarde.

PARA MARSELLA.

Todos los lunes y jueves á las doce de la mañana.

Los vapores ALICANTE, capitan Rivero; MADRID, capitan Carricarte y MARSELLA, capitan Lagier, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, con los que prestan este servicio, admitiendo carga y pasajeros.—NOTA. La carga para Alicante deberá entregarse los martes y viernes por la mañana.

Consignatarios, D. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de palacio. 9

VAPORES DE LOS S.RES BOFILL, MARTORELL Y C.ª

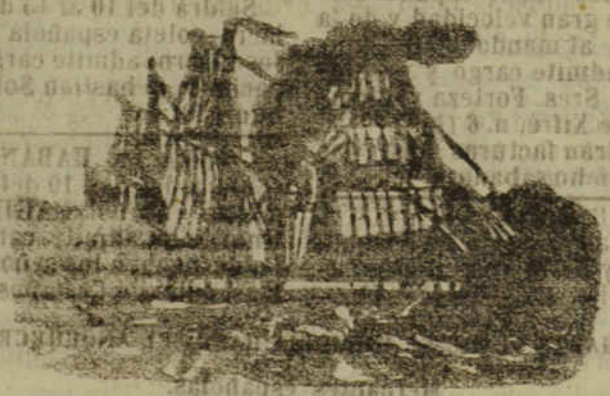

PARA CADIZ Y SUS ESCALAS, ADMITIENDO CARGO PARA SEVILLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice de 800 toneladas VIFREDO, su capitan D. Juan Ducet, el 4 del presente, á las nueve de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill, Martorell y C.ª, calle Ancha, n.º 9, esquina á la de Codols. 5

PARA MARSELLA.

Saldrá el hermoso vapor de hélice, de 800 toneladas, PELAYO, su capitan D. Francisco Mer-

cadal, el 4 de junio, á las ocho de la mañana; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill, Martorell y C.ª, calle Ancha, n. 9, esquina á la de Codols. 12

NAVEGACION E INDUSTRIA

PARA MARELLA.

Saldrá el 5 del presente junio, á las doce de la mañana, el hermoso vapor español á hélice de 1200 toneladas y 300 caballos AMERICA, capitan D. José Cruz Rodriguez; admite pasajeros en sus preciosas y cómodas cámaras, y á mas toda clase de cargo en sus espaciosas bodegas. Se despacha en la calle de la Merced, n. 46, piso principal. 2

LINEA DE VAPORES Á HÉLICE DE SEVILLA Á MARSELLA.

PARA MARSELLA con escala EN SAN FELIU DE GUIXOLS.

Saldrá el 4 del presente, á las seis de la mañana, el vapor español DARRO, su capitan don Antonio Gomez; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los señores Busanya y compañía, Dormitorio de San Francisco, número 6 bajos. 6

LINEA HISPANO INGLESA.

PARA SANTANDER Y LIVERPOOL, con escala en VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO Y CORUÑA; admitiendo carga para SEVILLA.

Saldrá el domingo 5 de presente, á las diez de la mañana, el magnífico vapor de 1200 toneladas TAJO, su capitan D. J. M. Garteguiz; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. D. Pablo M.ª Tintore y C.ª, plaza de la Constitucion. 11

LINEA DE VAPORES Á HELICE DE SEVILLA Á MARSELLA.

PARA SEVILLA, con escala en VALENCIA ALICANTE, CARTAGENA, MALAGA Y CADIZ.

Saldrá el 5 de junio, á las nueve de la mañana, el vapor español BETIS, su capitan don Francisco Rubio; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los Sres. Busanya y compañía, calle del Dormitorio de San Francisco, número 6, bajos. 11

SERVICIO SEMANAL.

PARA PALMA DE MALLORCA.

Saldrá el sábado, 4 del corriente, á las cinco de la tarde, el hermoso vapor español correo REY D. JAIME II, de gran velocidad y de la fuerza de 200 caballos, al mando de su capitan D. Miguel Morey; admite cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Forteza y Llompart, en los pórticos de Xifré, n. 6 (bjs). 7

Nota.—Solo se admitirán facturas hasta las doce de la mañana de dicho sábado.

PARA LA HABANA.

Saldrá la muy acreditada fragata MAIPO; admitiendo carga á flete y pasajeros. Con ignatarios D. J. M. Serra é hijo. 11

PARA ROSAS, con escala en TOSSA, SAN FELIU, PALAMOS Y ESTARTIT.

Saldrá el domingo 5 del actual, sin falta, á las seis de la mañana, el muy acreditado vapor de grande velocidad NEGRITO; admitiendo cargo y pasajeros. Lo despachan los señores Bové y Alsina, pórticos de Xifré, n. 16, y en la plaza del Teatro Principal, núm 1, entresuelo. 11

PARA SITGES, VILLANUEVA, TARRAGONA, AMPOSTA Y TORTOSA.

Saldrá el sábado 4 del corriente, á las cinco de la mañana, el nuevo vapor español EL DERTOSENSE, su capitan D. Ramon Escardó; admitiendo cargo y pasajeros para dichos puntos. Se despacha por D. Vicente Grau, calle de Ases, núm. 3, y en la agencia de la plaza de Palacio, núm. 7. 3

PARA ALCUDIA Y MAHON.

Saldrá el jueves 2 de junio, á las dos de la tarde, el vapor español de hélice el MAHONES, su capitan Don Pedro Carreras; admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha en casa de D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, n. 6 14

PARA NUEVITAS DIRECTAMENTE

Saldrá á primeros del presente junio sin falta, el bergantin-goleta español ENGRACIA, su capitan don Juan Risech; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Serra y sobrino, calle de la Merced, n. 12, entresuelo.

PARA EL RIO DE LA PLATA.

Saldrá el diez del presente junio sin falta, la corbeta española LINDA, su capitan don Jaime Ferrer; admite cargo á flete y pasajeros. Se despacha por los señores Serra y sobrino, calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 6

PARA OPORTO Y LISBOA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta portuguesa CORREO D'AVEIRO; admitiendo carga. Se despacha por los señores Massa y Navarro, pórticos de Vidal, n. 2. 0

PARA SANTIAGO DE CUBA

Saldrá del 10 al 15 del presente junio la polacra-goleta española RONDA, su capitan don Jose Isern; admite carga y pasajeros. La despacha D. Sebastian Soler, calle de Escudillers, núm. 70. 2

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá del 5 al 10 del presente, el velero bergantin español MAGIN, su capitan don José Guardiola; admite carga á flete y pasajeros. Lo despachan los señores Casanovas y Casagemas, calle de Castaños, n 2 bajos. 8

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL MEDIODIA HASTA EL ANOCHECER DEL DIA DE AYER.

Mercantes españolas.

De Cette en 6 d., laud Francisca, de 42 t., p. Bartolomé Ferrá, con 52 t. carbon de piedra á D. Ernesto Costans.

De Sevilla y su carrera en 9 d., vapor Darro, de 171 t., c D Antonio Gomez, con 588 sacos harina á D. Mauricio Montaña, 40 hérpiles trapos á D. Juan Almirall, 50 sacos lana á los señores Miarons y Doria, 25 id. id. á D. P. Bohigas, 27 id. id. á D. Jose Soler, 60 sacos sémola á la

señora viuda Figueras, 69 id. id. á D. Luis Castells, 31 cajas loza á los señores Pikman y compañía, 27 id. id. á D. Ramon Girona, 80 barras estaño y 10 frascos azogue á los señores Vidal y Ribas, 4 fardos paños á D. Pascual Romani, otros efectos para esta y de tránsito, y 44 pasajeros.

De Cette en 5 d., laud Cármen, de 30 t., p. Jose Escardó, con 44 t. carbon de piedra á don Manuel Calafeti

De Tarragona en 6 1/2 horas vapor Dertosense, de 74 t., c. D. Ramon Escardó, con 485 sacos harina á la Sra. viuda Codolar, 96 id. id. á los Sres Comas y Salitre, 5 pipas aceite á D. Jaime Pujol, 4 id. id. á D. Ignacio Esteve, 3 fardos pelo de conejo á los Sres Ferrer y Ferrer, 1 id. pieles á D. R. Verdalet, 10,000 duros á varios señores, y 72 pasajeros. Consignado á D. Vicente Grau.

Además, 1 buque de la costa de este Principado, con 80 pipas vino para trasbordar.

Id. inglesas.

De Cardiff en 17 d., goleta Vigilant, de 98 t., c. G. Haycoka, con 156 t. rails á la estacion del camino de hierro de Zaragoza.=Queda en observacion.

De Liverpool en 21 d. bergantin Catherina y Ann, de 268 t., c. Bunker, con 160 piezas maquinaria al ferro-carril de Arenys, 30 cajas id. á D. Pablo Fabra, 5 bultos hierro al ferro-carril de Arenys, 30 toneladas hierro en lingotes á los Sres. Serra y Calsina, 12 cajas maquinaria á los Sres. Sola y Monn. r, 40 tablones pino á la sociedad Maquinista terrestre y marítima, 9 bultos conteniendo una máquina á los Sres Alexander hermanos, 1,179 trozos campeche á D. Pedro Arus, 20 cajas cristal de soda á D. B. Fiol, 1,000 cojinetes hierro y 10 bultitos clavos á los Sres. Girona hermanos, 62 puntales hierro para telégrafos al ferro carril del Centro, 1 aparato para vapor á D. Francisco Lacambra, 45 piezas maquinaria para el mismo, 43 cajas id. á D. Pelegrin Tintoré, 100 planchas hierro al ferro-carril de Granollers, y 157 bultos productos químicos á D. J. T. Cros.

Despachadas el 1.°

Vapor español América, c. D. José Cruz Rodriguez, para Marsella, con efectos de tránsito = Id. Mahones, c. D. Pedro Carreras, para Mahon, con trigo y harina.=Goleta Clarita, c. D. Luis Oliver, para Sevilla, con aguardiente, papel y otros efectos.=Laud Adela, p. Vicente Miguel, para Valencia, con 30 bultos generos.=Id. Firme, p. Sebastian Duran, para Castellon, con harina y otros efectos.=Id. S. Nicolas, p. Jose Safont, para Denia, en lastre.=Id. Remedio, p. Juan Bautista Miralles, para Vinaroz, con azúcar y harina =Id. Lomos, p. Jaime Alemany, para Andraix, con barrilla.=Fragata rusa Solon, c. A. L. Lacsktron, para Torrevieja, en lastre.=Bergantin sueco Maria, c. W. F. Muntke, para id. en id =Además 12 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Correo de Madrid del 29 de mayo de 1859.

PARTE NO OFICIAL.

(Del *Clamor Público*.)

Hoy celebrará probablemente una conferencia el señor Rodriguez Vaamonde, comisario del Senado, con el señor Cortina, defensor del señor Esteban Collantes, para tratar de los términos en que deberá celebrarse la vista de la causa.

París 29 de mayo.

Discurso pronunciado por el Rey de Sajonia en la apertura de la legislatura estraordinaria de las Cámaras:

«Señores: Acontecimientos de la mayor gravedad me han determinado á congregaros de nuevo despues de una breve separacion. Despues de una paz de mas de cuarenta años, ha estallado la guerra en el corazon mismo de Europa, y amenaza la existencia de los tratados sobre que descansa su estado legal.

La Confederacion germánica no ha podido permanecer espectadora indiferente. Ha decidido armarse para su seguridad y su honor, y la Sajonia, como á miembro fiel de la Confederacion, ha puesto inmediatamente su ejército en pié de guerra. Siento tener que imponer nuevas cargas á mi pueblo, pero las actuales circunstancias me obligan á pediros nuevos créditos, que no dudo votareis con actividad patriótica.

Se os presentarán en breve los proyectos de ley relativos á estos créditos, al paso que muchas medidas urgentes en materia legislativa, que necesitan vuestra aprobacion.

Por graves que sean los acontecimientos que se preparan, estoy convencido de haber levantado constantemente la voz en favor de todo lo que he creido necesario para el honor de la Alemania y la defensa del principio legal sobre que descansa el pacto de los Estados germánicos, y estoy seguro de que el pueblo sajon participa de mis sentimientos.

Los soldados llamados á las armas han acudido presurosos á agruparse al rededor de las banderas de la Sajonia. Esta prueba difícil acabará de consolidar la union entre el soberano y el pueblo, union que, en los últimos tiempos, se ha manifestado con tanta fuerza.

Si algun dia es forzoso que luchemos por el buen derecho, confio que Dios estará con nosotros y con la patria alemana.»

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

París, miércoles, 1.° de junio.

Ayer tarde se empeñó un nuevo combate en Palestro en el que los piamonteses salieron tambien victoriosos.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 62-65.—4 1/2 por 100 id., 90-25.—Interior español, 37 1/4.—Diferida, sin cotizar.

Lóndres 1.°—Consolidados ingleses, 93 5/8.—3 por 100 esterior español, 40 1/2.—Diferida, 28 1/4.

En el sitio en que se fijan ordinariamente las cotizaciones oficiales de la Bolsa, se leia ayer la siguiente nota:

«*Bolsa de Madrid.*—A consecuencia de una fuerte tormenta, se han interrumpido las líneas entre Madrid y Zaragoza, razon por la cual ha quedado paralizado el servicio telegráfico por aquella parte.—Junio 1.° de 1859.»

Por el correo nacional, estrangero y partes telegráficos, FRANCISCO LOPEZ.

PRECIOS CORRIENTES por mayor en esta plaza de Barcelona del dia 31 de mayo del año 1859 que da la Junta de gobierno del Colegio de Corredores Reales de cambios de la misma con sujecion á lo mandado en el artículo segundo de la Real órden de 18 de febrero del año 1847 con la correspondiente equivalencia á los pesos y medidas de esta ciudad, interin se procede al arreglo de los mismos, en virtud de las disposiciones de dicha Real órden.

NOTA. Las varias iniciales de la coluna de observaciones indican A abundante; E escaso P pedido; C calma; F falta; N nominal; S subida; B baja.

	PESOS Y MEDIDAS DE CASTILLA.		PESOS Y MEDIDAS DE CATALUÑA.		
	Precio en rvn. y centésimos.	P. ó M.	Precio en rvn. y centésimos.	P. ó M.	Obser
EN LA PLAYA SIN DERECHOS					
ACEITE de Tortosa	, á ,	Arrb.	, á ,	Cuar.	
de Vinaroz	, á ,		, á ,		
de Andalucia nuevo	50. á 50.80		16 67 á 16.91		
DESPACHADO					
AZUCAR de la Habana blanco	201. á 219.	Quint.	183. á 199.	Quint.	
de id. quebrado	166. á 184.		151. á 167.		C.
de Cuba blanco	, á ,		, á ,		
de id. quebrado	, á ,		, á ,		
ACERO de Trieste surtido	185. á 198.		168. á 180.		N.
ALGODON de Pernambuco	, á ,		, á ,		
de Marañon	, á ,		, á ,		
de Nueva-Orleans	304. á ,		276. á ,		N.
de Charleston	296. á 298.		269. á 271.		
de Mobila	304. á ,		276. á ,		
de Puerto-Rico	, á ,		, á ,		
de Cuba	, á ,		, á ,		
de Motril	, á ,		, á ,		
ALMENDRA de Esperanza	305 á 311.		277 á 283		

	Precio en rvn. y centimos.	P. ó M.	Precio en rvn. y centimos.	P. ó M.	Obser.
de Mallorca.	214, á 220,		195, á 200,		
ANIS de Alicante.	297, á 308,		270, á 280,		
de la Mancha.	319, á 330,		290, á 300,		
AÑIL flor de Guatemala.	32, á 31,29	Libra.	28, á 30,	Libra.	N.
Sobresaliente.	26,29 á 30,86		23, á 27,		
Corte.	18,29 á 25,15		16, á 22,		
Id. Caracas.	19,44 á 21,72		17, á 19,		
ARROZ de Valencia 1.ª	103, á ,	Quin.l	94, á ,	Quin.l	S.
Id. de 2.ª	97, á ,		88, á ,		
AZAFRAN de la Mancha.	188,58 á ,	Libra.	165, á ,	Libra.	
de Aragon.	182,86 á ,		160, á ,		
BACALAO de Noruega.	143, á 148,	Quin.l	130, á 135,	Quin.l	
de Islandia.	, á ,		, á ,		E.
de Terranova.	, á ,		, á ,		
PEZPALO.	132, á 137,		120, á 125,		
DIABLONES.	, á ,		, á ,		
CACAO de Caracas.	5,18 á 6,40	Libra.	4,54 á 5,60	Libra.	
de Carúpano.	4,42 á 4,57		3,73 á 4,		
de Trinidad.	, á ,		, á ,		
de Cuba.	, á ,		, á ,		
de Guayaquil.	3,55 á 3,66		3,12 á 3,20		
CAFE de la Habana.	, á ,	Quin.l	, á ,	Quin.l	
Cuba.	, á ,		, á ,		
Puerto-Rico.	308, á 341,		280, á 310,		
CANELA de Holanda 1.ª	19,44 á 20,58	Libra.	17, á 18,	Libra.	
de idem 2.ª	16, á 17,15		14, á 15,		
de China.	5,33 á 5,39		4,68 á 4,80		N.
CAÑAMO de Bolonia.	214, á 253,	Quin.l	195, á 230,	Quin.l	
de Ancona.	176, á 187,		160, á 170,		
de la Vega de Granada.	, á ,		, á ,		
CERA blanca de la Habana.	, á ,		, á ,		
amarilla de id.	, á ,		, á ,		P.
de Cuba.	726, á 748,		660, á 680,		
de Nuevitas.	803, á 814,		730, á 740,		
de Valencia.	, á ,		, á ,		
CLAVOS de especia.	3,20 á 3,30	Libra.	2,79 á 2,88	Libra.	
COCHINILLA de Canarias.	16, á ,		14, á ,		C.
COBRE roseta.	462, á ,	Quin.l	420, á ,	Quin.l	
Id. viejo.	423, á 429,		385, á 390,		
CUEROS al pelo de Buenos-Aires, peso					
de 20 á 26 lib.	539, á 551,		490, á 501,		
de Cuba.	470, á 481,		427, á 437,		E.
de Puerto-Rico id.	458, á 481,		416, á 437,		
caballares, de peso 10 á 15.	, á ,		, á ,		
de nonato de Buenos Aires.	506, á 528,		460, á 480,		
de becerro, de peso 6 á 10.	506, á 550,		460, á 500,		
becerrillos Hamburgo sin cabeza ni garras.	835, á 879,		760, á 800,		
DUELAS de América S. C.	2200, á2600,	Millar	2200, á2600,	Millar	
ESTAÑO en barras.	638, á ,	Quin.l	580 á ,	1200	
GRANOS.					
TRIGO de Aragon.	, á ,	Fan.	, á ,	Cuart.	
de Santander.	58,66 á 61,75		76, á 80,		
de Coruña.	55,57 á 57,11		72, á 74,		
de Leon.	61,75 á 63,29		80, á 82,		
de Sevilla, fuerte.	57,11 á 60,20		74, á 78,		
de id. mezclilla.	52,48 á 55,57		68, á 72,		
de id. xexa.	, á ,		, á ,		
de Aguilas.	57,11 á 60,20		74, á 78,		
de Mahon.	, á ,		, á ,		
de Alejandría.	49,40 á 50,94		64, á 66,		
de Taugarok.	, á ,		, á ,		
de Alicante candeal.	61,75 á 63,29		80, á 82,		
de id. sexa.	58,66 á 60,20		76, á 78,		
CEBADAS.	30,87 á 32,41		40, á 42,		

	Precio en rvn. y céntimos.	P. ó M.	Precio en rvn. y céntimos.	P. ó M.	Obser.
MAIZ	41,67 á 43,22		54, á 56,		
HABICHUELAS de Galicia	, á ,		, á ,		
del reino de Valencia	46,31 á 52,48		60, á 68,		
GARBANZOS de Andalucía	61,75 á 92,62		88, á 120,		
de Jerez	92,62 á 108,04		120, á 140,		
HABAS	, á ,		, á ,		
HABONES	37,05 á 38,59		48, á 50,		E
HARINA 1.ª de Santander	88, á 90,	Quin.l	80, á 82,	Quin.l	
2.ª de idem	79, á 84,		72, á 76,		
1.ª de Zaragoza	88, á 90,		80, á 82,		
2.ª de idem	77, á 81,		70, á 74,		
de Liorna	, á ,		, á ,		
de Génova	, á ,		, á ,		
de Marsella	, á ,		, á ,		
de Nueva York	, á ,	Barril.	, á ,	Barril.	
de Baltimore	, á ,		, á ,		
de Nueva-Orleans	, á ,	Quin.l	, á ,	Quin.l	
SEMOLA de Sevilla	110, á 114,	Saca	100, á 104,	Saca	
LANA de Estremadura, sin añinos	440, á 600,	142	440, á 600,	162	
id. de Leon	720, á 760,	libras.	720, á 760,	libras.	C
id. de Aragon	360, á 420,		360, á 420,		
id. de Segovia	640, á ,		640, á ,		
PALO amarillo	29, á 37,	Quin.l	26, á 34,	Quin.l	
Campeche	30, á 31,		27, á 28,		
id. de Santo Domingo	24, á 25,		22, á 23,		
Brasilete de Nicaragua	79, á ,		72, á ,		
PIMIENTA negra	2,13 á 2,28	Libra.	1,87 á 2,	Libra.	C
PLOMO de Almería	97, á ,	Quin.l	88, á ,	Quin.l	E
QUESO de Holanda	, á 396,		, á 360,		
SEDAS hilandero de Valencia	, á ,	Libra.	, á ,	Libra.	
entredoble	109,72 á ,		96, á ,		
trama	98,29 á 105,14		86, á 92,		
idem torcida	, á ,		, á ,		
de Aragon	, á ,		, á ,		
pelo torcido	4,28 á ,		3,75 á ,		
ZARZAPARRILLA de Honduras	, á ,		, á ,		
de la costa	, á 4,28		, á 3,75		C
GÉNEROS EN DEPÓSITO.				Quin.l	
AZÚCAR de la Habana blanco	164, á 181,	Quin.l	149, á 165,		
Id. quebrado	129, á 146,		117, á 133,		
CAFÉ de la Habana	, á ,		, á ,		
de Puerto-Rico	264, á 297,		240, á 270,		
AGUARDIENTES.					
de caña 20°	900, á 920,	Pipa de30@	900, á 920,		
PUESTOS A BORDO.					
Holanda 19 y 1|2	1080 á 1100		1080, á 1100,	Pipa	
espíritus 33 3|4°	1720 á 1740		1720, á 1740,	de30@	
Idem 35.°	1780 á 1800		1780, á 1800,		
anisado sencillo 17 1|2°	1080 á 1100		1080, á 1100,	de32@	
id. 30	1980 á 2000		1980, á 2000,	Barril.	
espíritus 35° jerezana	1920 á 1940	de32@	1920 á 1940,		
anisado doble 19, garrafones de 1 ar.ª	34, á 35,	Gar.	34, á 35,	Gar.	
Holanda 19°	33, á 34,		33, á 34,		
espíritus de industria	á	Los 68 cñes..	á	Los 68 cñes.	
VINO tinto de Sitjes y Villanueva para América	480, á 500,	Pipa.	480, á 500,	Pipa.	
del Vendrell para id.	440, á 460,	de32@	440, á 460,	de32@	
idem para Cádiz	460, á 480,	Pipa.	460, á 480,	Pipa.	
para Montevideo y Buenos-Aires	680, á 700,	32 1|2	680, á 700,	32 1|2	
para el Brasil, en portuguesas	1200 á 1300	@	1200, á 1300,	@	

E. R.—FRANCISCO NUBIOLA.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, num. 17.—Administracion, calle de la Libreteria, num. 22